

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 16.03.2013**



## - El alcalde firma el nuevo convenio colectivo con CSI-F, CCOO y UEMA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 16.03.2013



## - El Pacto por Almería estudiará en abril los problemas socioeconómicos y políticos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:27 :: 16.03.2013



## - El Gobierno exige 35 años cotizados para acceder a la jubilación anticipada

DIARIO DE ALMERÍA - pág:42 :: 16.03.2013



## - Pacto por Almería: de la ilusión a los hechos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 16.03.2013



## - Una entrada de buena voluntad, una salida de buenos augurios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 16.03.2013



## - El convenio colectivo del Ayuntamiento sale adelante con el apoyo de los sindicatos mayoritarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 16.03.2013



## - sube baja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 16.03.2013



## - El Gobierno frena la jubilación anticipada

IDEAL DE ALMERÍA - pág:27 :: 16.03.2013



## - PSOE y PP acuerdan una comisión de administraciones para el empleo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 16.03.2013



## - CSIF, UEMA y CC OO firman con el alcalde el nuevo convenio colectivo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 16.03.2013



D. A.

Representantes del equipo de Gobierno y de los sindicatos tras la firma del convenio, ayer.

## El alcalde firma el nuevo convenio colectivo con CSI·F, CCOO y UEMA

UGT no lo rubrica porque lo considera "regresivo" y Uplb por falta de "negociación y claridad"

### Redacción

El alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, firmó ayer con los representantes de los tres sindicatos mayoritarios, CSIF, UEMA y CCOO, el acuerdo de funcionarios/convenio de personal Laboral para el periodo trienal 2013-2015 y les agradece "el esfuerzo que han realizado para alcanzar un acuerdo, que es el mejor posible dentro de

una coyuntura económica complicada".

Rodríguez-Comendador, que estuvo acompañado por las concejalas de Personal, Lola de Haro, y Seguridad y Movilidad, María Muñiz, ha destacado que el convenio "consolida la gran mayoría de los derechos adquiridos por los empleados municipales, garantizado el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, además de mejoras en la estructura de las retribuciones, a través del procedimiento de valoración de los puestos de trabajo de este Ayuntamiento".

Paralelamente a la firma del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Almería, representantes de la Federación de Servicios Públicos (FSP) UGT Almería en

el consistorio, se concentraron en la Plaza Vieja como señal de protesta a la rúbrica dicho acuerdo, ya que consideran que se trata de un "convenio regresivo".

Por su parte, el sindicato Uplb critica que no ha rubricado el convenio por falta de negociación y claridad y que este contenido que el que no firme no puede después interpretar el convenio, ni reclamar sobre él, ni poder asistir a las demás mesas que emanan del convenio, como la del reglamento del fondo de acción social y en segundo lugar. "El martes a última hora, sin consultar, ni aprobar en mesa de negociación, impone una cláusula nueva, abusiva y restrictiva totalmente de los derechos sindicales", sentencian.



## El Pacto por Almería estudiará en abril los problemas socioeconómicos y políticos

### Redacción

Los presidentes de la Cámara de Comercio y de Asempal, Diego Martínez Cano y José Cano García, participaron ayer en la primera reunión de trabajo que, bajo el lema de Pacto por Almería, ha reunido a los partidos políticos con representación parlamentaria en Andalucía, PP; PSOE e IU, a los sin-

dicatos UGT y CCOO, junto a las dos instituciones empresariales.

Ambos presidentes mostraron su satisfacción por el clima de buena voluntad y de diálogo en el que se ha desarrollado este primer encuentro de una iniciativa que persigue básicamente buscar propuestas que permitan avanzar y garantizar el desarrollo de la provincia en distintos ámbitos de ac-

tuación y que forman parte, por un lado, de las preocupaciones de la sociedad almeriense, y por otro, recogen demandas más específicas de los distintos agentes sociales y políticos. Los participantes en este encuentro se han emplazado a una nueva reunión en abril y establecer en detalle los asuntos que se abordarán en los ámbitos económico, social y político.



R. GONZÁLEZ

Diego Martínez Cano y José Cano.



# El Gobierno exige 35 años cotizados para acceder a la jubilación anticipada

● La nueva reforma de las pensiones endurece el retiro parcial y dificulta a las empresas el despido colectivo de mayores de 50 ● Restringe el subsidio de desempleo de los que tienen más de 55 años

R. E. MADRID

Los trabajadores que quieran jubilarse antes de tiempo deberán tener más años cotizados (35 años) y se quedarán con una pensión menor, mientras que tendrán más facilidades quienes quieran compatibilizar su prestación de jubilación con un trabajo. Estas dos medidas están incluidas en la nueva reforma de pensiones aprobada ayer por el Gobierno, que también desincentiva la jubilación parcial y traspasa a las empresas el coste de despedir a sus trabajadores de más de 50 años.

El Gobierno endurece también el acceso de los mayores de 55 años al subsidio por desempleo —se registran 7.000 solicitudes al mes—, que es la única ayuda que les queda antes de empezar a co-

El Ejecutivo facilita compatibilizar la pensión de jubilación con un trabajo

brar la pensión de jubilación y tras haber agotado su prestación por paro. Para cobrarlo, no se tendrán en cuenta, como hasta ahora, sólo las rentas del beneficiario, sino las de toda unidad familiar, que no podrán superar el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (641,30 euros para 2013) excluidas las pagas extraordinarias. La norma no tendrá carácter retroactivo para los expedientes de regulación de empleo (ERE) presentados antes del 15 abril ante las autoridades de Empleo y cuyos efectos duren hasta 2019.

Fuentes del Ministerio de Empleo cifraron ayer en unos 5.000 millones de euros el ahorro total que se obtendrá por la aplicación de todas estas modificaciones hasta el año 2027.

Los cambios introducidos en la jubilación parcial implicarán un menor coste (de 2.400 millones) hasta 2027, mientras que la jubilación anticipada y la compatibilización de la pensión con un salario supondrán un ahorro de más de 2.000 millones.

En lo que respecta a las jubilaciones anticipadas, la voluntaria sólo podrá pedirse dos años antes de cumplir la edad legal de jubilación vigente en cada ejercicio (67 años en 2027), en tanto que la forzosa podrá adelan-



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

CHEMA MOYA / EFE

## LAS MEDIDAS

### JUBILACIÓN ANTICIPADA

#### Se eleva dos años y habrá coeficientes reductores

La edad se eleva de los 63 a 65 en 2027. Se exigirán 35 años de cotización y habrá coeficientes reductores. En jubilación parcial se limita al 50% la reducción de jornada, ampliable al 75% si hay contrato de relevo indefinido y a tiempo completo.

### COMPATIBILIDAD

#### Trabajo compatible con el 50% de la pensión

Se podrá trabajar y cobrar el 50% de la pensión. Se introduce una cotización de solidaridad del 8% (6% a cargo del trabajador y 2% a cargo de la empresa).

### DESPIDOS

#### Más dificultades para despedir a mayores de 50

Bastará con dos ejercicios positivos en cinco años para que una empresa costee la prestación. Estarán obligadas a hacerlo si los despedidos superan en porcentaje el peso de este colectivo en la firma.

## El salario de los españoles es el que más cae en Europa

El salario de los trabajadores españoles disminuyó un 4,3% en el cuarto trimestre de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior, lo que supone el ajuste más duro de los países de la UE. En el conjunto de la Unión los sueldos registraron un incremento medio del 1,4%, un porcentaje idéntico que la subida media de los salarios en la Eurozona, según constatan los datos publicados por Eurostat. De los veinticinco países de la UE cuyos datos estaban disponibles —Grecia y Portugal no presentaron a tiempo sus estadísticas— sólo los trabajadores eslovenos, sin incluir a los españoles, vieron disminuir sus salarios, aunque el descenso fue del 1,7%. Trabajadores de países como Rumanía y Estonia incrementaron sus remuneraciones un 7,6% y un 6,6%, respectivamente. Y, entre las principales economías de la Eurozona, los asalariados de Alemania, Francia o Italia, vieron aumentar sus sueldos un 3,3%, un 2% y un 0,7%, respectivamente.

tarse como máximo cuatro años. Más fácil lo tendrá cualquier persona que quiera compatibilizar su pensión de jubilación con un trabajo por cuenta propia o ajena. Para ello tendrá que haber llegado a la edad legal de jubilación y tener derecho al 100% de la base reguladora. Quienes opten por esta modalidad recibirán el 50% de su pensión y el salario que obtengan por seguir en activo, que en el caso de los funcionarios sólo podrá provenir de una empresa privada.

Respecto a la jubilación parcial, se exigirán 33 años de cotización y no 30, como hasta ahora y un mínimo de seis años en la empresa. Podrá haber reducción de jornada de entre el 25% y el 50%, e incluso del 75% si el trabajador de relevo está contratado a tiempo completo y de manera indefinida. En todo caso, el contrato de este último durará como mínimo hasta que el jubilado parcial alcance la edad de jubilación legal establecida.

Para las grandes empresas (con 100 o más empleados) que hagan despidos colectivos e incluyan a mayores de 50 años se fija que tendrán que costear la prestación por desempleo de estos trabajadores si entre el año anterior al despido y los cuatro siguientes al mismo encadenan dos ejercicios positivos.

Según la norma, las aportaciones deberán realizarse cuando exista discriminación por razón de edad en los despidos, es decir, cuando el porcentaje de trabajadores de más de 50 años incluidos en el despido colectivo sea superior al peso de ese colectivo en la plantilla de la empresa.

De esta forma, una empresa con 100 empleados, de los que 25 tengan más de 50 años, podría plantear un despido colectivo de 20 personas sin aportación al Tesoro para prestación por desempleo si sólo incluye entre 1 y 5 trabajadores de más de 50 años.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, dijo que la reforma servirá para promover el "envejecimiento activo" de la población y alargar la vida laboral. También servirá para hacer más sostenible el sistema público de pensiones, a pesar de que, según la ministra de Empleo, Fátima Báñez, no está peligro y las prestaciones están garantizadas. No opinaron lo mismo los sindicatos CCOO y UGT, que consideraron una burla al Pacto de Toledo esta nueva reforma de pensiones, tras la que ellos pactaron en 2011 con el Gobierno socialista y las patronales CEOE y Cepyme.



## Pacto por Almería: de la ilusión a los hechos

Agentes políticos, sindicatos y empresarios trazan una hoja de ruta para alcanzar acuerdos tangibles

:: MIGUEL CÁRCELES

**ALMERÍA.** Hasta ayer era un proyecto, una meta volante en la escalada hasta la cumbre que supone que los principales agentes políticos, sindicales y empresariales de Almería sienten las bases de una hoja de ruta común, un paquete de mínimos que puedan asumir todos y cada uno de ellos en sus ámbitos de poder. Desde mediodía es una realidad sobre la que trabajar, una ruta trazada con un objetivo marcado. El Pacto por Almería no es una quimera, sino algo posible. «Ha ido mejor de lo que esperábamos», confesaba Juan Pallarés, secretario general de Comisiones Obreras en Almería. No es para menos. Ninguno de los agentes que ayer se sentaron en torno a la mesa de diálogo propiciada por IDEAL aspiraba a que se pudiera salir de la reunión con compromisos, con calendario y con hoja de ruta.

Fue posible. Partido Popular, Partido Socialista, Izquierda Unida, Asempal, Cámara de Comercio, Comisiones Obreras y UGT acordaban ayer, tras dos horas de reunión en el Salón Mojácar del Gran Hotel Alme-

ría, someter a negociación de las partes ocho puntos que todos, unánimemente, consideraron básicos para observar la Almería del futuro. Todos ellos, los ocho, con un eje transversal: crear empleo. En principio, los ejes que vertebrarán el futuro Pacto por Almería serán los de mejorar la maquinaria administrativa, el bienestar social, el desarrollo del sector industrial, el apoyo a los emprendedores y sus iniciativas, la inversión pública, el desarrollo de la actividad turística, la agricultura como principal sector económico y revertir la desafección hacia la política con más democracia.

«El talante ha sido muy bueno, y hay voluntad de llegar a acuerdos», indicaba José Ginel, secretario general de UGT, que participó de la mesa promovida por este diario. La valoración ha sido unánime: el pacto es posible. «Hay ganas de trabajar, de consenso y de esfuerzo», indicaba Diego Martínez Cano, presidente de la Cámara de Comercio y elegido ayer por la unanimidad de los participantes en la negociación como coordinador del grupo de trabajo.

La primera reunión del Pacto por Almería se iniciaba ayer a las 10 de la mañana en el céntrico hotel almeriense. Y hasta allí se desplazaron los principales dirigentes de las organizaciones políticas, sindicales y económicas de Almería. Por parte de los tres partidos políticos con representación parlamentaria estuvieron los secretarios generales de PP y PSOE, Javier Aureliano García

y José Luis Sánchez Teruel respectivamente, así como la coordinadora provincial de IU, Rosalía Martín. De las organizaciones empresariales, asistieron sus presidentes, José Cano (Asempal) y Diego Martínez Cano (Cámara de Comercio). Y de los dos sindicatos con más de un 10% de representatividad laboral en la provincia estuvieron presentes sus secretarios provinciales, José Ginel

(UGT) y Juan Pallarés (CC OO).

«Se trata de recuperar la confianza del ciudadano en el sector público y empresarial», indicaba Javier Aureliano García, que animó a quitarse la chaqueta partidista, sumar y «presionar por la provincia ante las administraciones, todas, les guste o no, las gobierne un partido u otro», asumió el número dos del PP. Sánchez Teruel, del PSOE, se mos-

### La próxima reunión, el 8 de abril

La reunión de ayer no sólo sirvió para hacer un diagnóstico de qué problemas tiene Almería, de cómo se pretende trabajar para darles solución y de qué se quiere hacer para que el diálogo fructifique en el acuerdo. Sirvió también para marcar fechas en el calendario que permitan dar respuesta a todas estas cuestio-

nes. Según indicaron los participantes, los miembros del Pacto por Almería mantendrán un nuevo encuentro formal el próximo 8 de abril, lunes, en la sede que la organización patronal almeriense, Asempal, comparte con la Cámara de Comercio. En esta segunda reunión se espera debatir, más concretamente, sobre los ocho ejes en los que han planteado los agentes económicos, políticos y sindicales la acción que permita trazar el futuro de Almería. El secretario general

del PP almeriense indicó que el Pacto por Almería debería de fructificar en un futuro Plan Estratégico «que ponga a Almería en la senda de la prosperidad». Algo que pueda ser asumido por todos. «Si aparcamos en algunos temas nuestras diferencias y ponemos lo mejor de nosotros mismos podremos sacar adelante nuestra provincia y ayudar a rebajar las cifras de paro que tenemos, que es de lo que realmente se trata», resumía José Luis Sánchez Teruel, líder del PSOE.





Representantes políticos y agentes sociales respondieron a la convocatoria lanzada por IDEAL para celebrar esta primera reunión del Pacto por Almería. :: MANZANO

tró «esperanzado» en que las conversaciones acaben fructificando en un texto común después de resaltar que el encuentro de ayer, convocado por IDEAL, se celebrara con «entendimiento» y con «compromiso», especialmente en la búsqueda de alternativas para generar empleo. «El pacto debe dar respuesta al empleo desde lo concreto, lo posible y lo realizable, para que haya expectativas de que seamos capaces de no defraudar a la sociedad», resumía, por su parte Rosalía Martín, de IU.

Las buenas palabras y la sorpresa por los primeros acuerdos generaron aún más expectación ante un Pacto que ya tiene la senda trazada a la espera de echar raíces.

## LOS EJES DEL PACTO

► **Administración.** La mesa pretende promover y aplicar medidas que simplifiquen la burocracia administrativa de la provincia para que el ámbito público sea garante de los intereses comunes pero que no se convierta en una dificultad añadida al emprendimiento.

► **Bienestar social.** Incluye temas de singular trascendencia para la ciudadanía, como la educación o los servicios sanitarios públicos.

► **Desarrollo industrial.** Busca la implementación de medidas que ayuden a la implantación del sector industrial en la provincia, uno de los más débiles en la actualidad, para generar mayor economía productiva y, de este modo, crear puestos de trabajo.

► **Emprendimiento.** «El empleo solo lo puede generar la empresa», reconocen hasta los sindicatos. Por ello, se propondrán medidas que permitan crear un clima favorable al emprendimiento y a la creación de empresas y proyectos.

► **Inversiones públicas.** Son el caballo de batalla de la Mesa de las Infraestructuras. Y aunque la coyuntura no es la mejor, se pretende vigilar por una inversión efectiva y que coadyuve a la generación de potencialidades económicas y sociales para Almería.

► **Turismo.** La creación de un entorno factible para el retorno del turismo a la provincia –que viene recalando desde el inicio de la crisis económica– será uno de los ejes del Pacto.

► **Agricultura.** Es el principal sector económico de la provincia, el motor que se mantiene de refugio en la empleabilidad. El avance del sector hasta posiciones de preeminencia estará sobre la mesa.

► **Política y democracia.** Conscientes del desapego de la ciudadanía hacia las élites políticas, la mesa se ha propuesto estudiar medidas que vayan encaminadas a revertir esta situación y generar confianza en la sociedad. Una de las medidas es asumir compromisos que se puedan cumplir en el entorno del pacto.

► **Eje Transversal: el Empleo.** Impregnará los ocho ejes anteriores.

# Luz verde a una comisión que agilice los proyectos que generen empleo

## Los miembros del Pacto por Almería buscan que la administración no sea un obstáculo para el desarrollo empresarial

:: M. C.

**ALMERÍA.** Al salir de la primera reunión del Pacto por Almería, no hubo participante que no apuntara abiertamente y sin dudas a que el empleo es la principal preocupación en la actual situación de crisis generalizada y sin precedentes por sus efectos en la economía almeriense. Y precisamente fue en ese ámbito donde se centró el primer acuerdo tangible entre los siete miembros del Pacto por Almería que ayer se dieron cita en el encuentro promovido por el diario IDEAL y que busca materializarse en un documento común de trabajo para las principales organizaciones sindicales, políticas y económicas de la provincia.

Según trasladaron los asistentes, se han dispuesto a crear una comisión interadministrativa que permita agilizar los proyectos empresariales capaces de generar empleo y que proyecten ubicarse en alguno de los municipios de la provincia. Esta comisión, de la que tomarán parte la Subdelegación del Gobierno del Estado en Almería, la Delegación de la Junta de Andalucía en la provincia, la Diputación y los ayuntamientos afectados por cada proyecto económico en particular –así como representantes patronales y sindicales– buscará agilizar los procesos administrativos legales para la cristalización de los proyectos económicos generadores de empleo.

Lo que se busca con esta comisión, que según trasladaron, se reunirá mensualmente, es acelerar la creación de empleo y evitar que la maquinaria administrativa –no sin los correspondientes controles del interés público– pueda suponer un obstáculo para salir del

atolladero del paro, que actualmente afecta a aproximadamente el 35% de la población activa de la provincia de Almería –según los datos de la EPA–.

«Se trata de poner encima de la mesa proyectos atascados que puedan generar empleo y analizar en qué fallan», explicaba el secretario general del Partido Popular de Almería, Javier Aureliano García.

«El objetivo es que no se deje de crear ningún puesto de trabajo por culpa de la administración», ahondó el responsable político popular. Esta comisión mixta será, para José Luis Sánchez Teruel, un órgano que permita «analizar y agilizar proyectos empresariales concretos que contribuyan a generar empleo, garantizando también la calidad, la rapidez y la excelencia en la respuesta de las administraciones a los ciudadanos que pongan en marcha ese tipo de iniciativas».

Serán estas administraciones las que, desde ahora, tendrán que generar un calendario de encuentros que haga viables los objetivos de la misma.



El grupo de trabajo se reunirá cada mes

El objetivo es que se genere el máximo empleo

## «Tenemos que llegar a pactos para caminar de la mano»

**Javier Aureliano García Sº Gral. PP**

«Hemos puesto de manifiesto en esta mesa que se ha reunido hoy todo lo que nos une y descartado lo que nos desune. Estamos de acuerdo en que hay que potenciar el turismo, la agricultura, la industria, que hay que simplificar los temas administrativos... Hemos centrado el acuerdo», resumía Javier Aureliano García, secretario general del PP de Almería, quien remarcó que hay que trasladar a la ciudadanía que los partidos trabajan «por ellos» y que «por unos pocos no se puede maltratar la cosa pública». El número de los del PP de Almería abogó por el diseño de un Plan Estratégico alum-

brado por todos que, además, se lleve a cabo por la «presión» de los partidos hacia las instituciones, las gobiernos quien las gobierne. «Tenemos que trabajar todos conjuntamente para que Almería sea una provincia próspera y que los almerienses se sientan orgullosos de quien les gobierna, sean de un signo político u otro. Los políticos tenemos que ponernos de acuerdo en lo que nos une y llegar a acuerdos para caminar de la mano», adujo.



## «Hemos demostrado que nos podemos poner de acuerdo»

**José Luis Sánchez Teruel Sº Gral. PSOE**

«Me siento muy satisfecho porque creo que todos hemos demostrado que sí se pueden hacer cosas juntos. Que está claro que cada uno con la mejor de las voluntades hace lo que puede desde el ámbito de sus responsabilidades pero que debíamos de abrir un nuevo camino porque la situación lo exige, que es el trabajar juntos en algo: en veinte, en cinco cosas... Pero que seamos capaces de ponernos de acuerdo. Y esta mañana lo hemos demostrado». José Luis Sánchez Teruel, secretario general del PSOE de Almería se mostró complacido por

«la actitud y el compromiso de todos» hasta el punto de alcanzar acuerdos tangibles como el de la creación de una comisión mixta para la aceleración de proyectos económicos que generen empleo. Sánchez Teruel se ofreció incluso a trasladar a los poderes legislativos (autonómico o estatal) posibles cambios normativos que eliminen «cuellos de botella administrativos» que no tengan un sostén «social» y que supongan más un «freno» que un «facilitador» de la actividad económica y, por lo tanto, de la propia generación de empleo, eje fundamental del Pacto por Almería.

## «No se trata de una mesa para hacerse la foto»

**Rosalía Martín Coordinadora IU**

«Supone un primer paso, iniciar el camino de que los agentes económicos, sindicales y políticos de la provincia de Almería aterrizan en la realidad social de la provincia de Almería. Y esa realidad es que somos la provincia con un 36% de desempleo», indicó Rosalía Martín, coordinadora de Izquierda Unida en la provincia. «Hay

que hacer una apuesta clara y decidida por la economía productiva enfocada al empleo. De ahí que se haya optado por que la mesa toque lo económico y lo social. Pero desde lo concreto, lo tangible, lo real. No se trata de una mesa para hacerse la foto y para quedar bien, sino de un compromiso firme por parte de todos de que las pro-

puestas que salgan de los bloques de trabajo respondan a problemas que tiene la gente, den soluciones y que sean realizables y factibles», dijo.



## «Estamos satisfechos del diálogo por el bien común»

**Juan Pallarés Sº Gral. CCOO**

«Ha sido una reunión satisfactoria más allá de la declaración de intenciones en las que todos podíamos estar de acuerdo», indicó Juan Pallarés, secretario general de Comisiones Obreras en la provincia de Almería. A la salida de la reunión, el líder sindical argumentó que observó la reunión como «productiva» por el hecho de haber alcanzado «acuerdos» en cuanto a los bloques a tratar y en la metodología de trabajo. «Satisfechos de esta primera reunión para el objetivo común»

que, a su juicio, pasa inexorablemente «por el empleo». Comisiones Obreras había mostrado siempre su interés por participar de este encuentro como parte de los sindicatos que tienen más de un 10% de representatividad general entre los trabajadores para encontrar un camino común para el futuro de Almería.



## «Ha sido una reunión seria, rigurosa y con voluntad»

**José Ginel Sº Gral. UGT**

«Cuando hemos empezado a hacer la primera ronda había un poco más de escepticismo. Pero cuando hemos empezado la reunión, ha habido un talante muy bueno por parte de los políticos, de los empresarios y por supuesto, de los dos sindicatos. Ha sido una mañana interesante», apuntaba José Ginel, secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT) en la provincia de Almería. El representante sindical remarcó «la voluntad específica de hacer un esfuerzo» por parte de

todos. «Primero, los representantes políticos que tienen a sus partidos en el Gobierno», tanto en el Estado como en Andalucía, así como «el compromiso de los empresarios en el tema del empleo». «Por lo tanto yo creo que ha sido una reunión de trabajo seria, rigurosa y con gran voluntad para trabajar por Almería», expuso.



## «Tras la reunión veo que somos capaces de ponernos de acuerdo»

**José Cano Pte. Asempal**

«Me voy satisfecho de la reunión. Nosotros nos reunimos hace dos días en la Junta Directiva de Asempal para analizar precisamente esta convocatoria. Queríamos llevar un documento base empresarial para repartir a los miembros que han participado de la reunión y así lo hemos hecho. Pero además, hemos sido capaces de consensuar y veo ganas de trabajar. Si hay consenso, hay ganas de trabajar y hay esfuerzo, saldrá algo. Si no, se generará cierta frustración en la sociedad». José Cano, presidente de Asempal, no escondió ayer sus reticencias iniciales a participar de una negociación

en la que no observaba grandes expectativas. «Especialmente en una situación que sabemos que es frustrante para mucha gente. Crear más frustración si no se consigue nada no es bueno. Pero era mi preocupación anterior. Tras esta reunión veo que hay capacidad de ponerse de acuerdo en lo fundamental, ganas de trabajar y ganas de olvidarnos nuestras partes políticas. Si somos capaces, espero que sí, llegaremos a elementos comunes de trabajo».



## «Todos los componentes han tenido un talante positivo»

**Diego Martínez Cano Pte. Cámara**

«Ha habido un talante muy positivo por parte de todos los componentes. Para estar dialogando algo menos de dos horas, se ha visto que hay una expresa voluntad de trabajar por los problemas más importantes y, de hecho, hay un denominador común de la reunión de que los objetivos transversales está mejorar la economía productiva y la empleabilidad», indicó Diego Martínez Cano, presidente de la Cámara de Comercio y, desde ayer, coordinador del Pacto por Almería. «Hay que atajar el gran problema del 35% de parados en la provincia. Y para

ello se han creado los ocho bloques de trabajo y lo que se ha acordado es buscar personas que puedan ser coordinadores de cada grupo y que las propuestas de cada uno se eleve a este Pacto para que se haga llegar a las instituciones», trasladó el líder de la Cámara. Tras indicar que salió de la reunión con mejores expectativas que con las que entró, mostró su sensación de que hay «acuerdos posibles que puedan ir en el sentido positivo de los objetivos transversales de empleabilidad y mejora de la economía productiva». Martínez Cano resumió el encuentro con un «vamos a trabajar».





Los representantes de las organizaciones del Pacto conversan con el delegado de IDEAL, Ángel Iturbide, a su llegada al Gran Hotel. :: M. MANZANO

## Una entrada de buena voluntad, una salida de buenos augurios

Los asistentes salieron del encuentro propiciado por IDEAL con mejores vibraciones que las que dijeron tener antes de sentarse a la mesa

:: MIGUEL CÁRCELES

**ALMERÍA.** «El comer y el rascar, todo es empezar». Este refrán, un dicho popular cargado de contenido, bien puede ligarse desde ayer al verbo pactar. ¿Quién dijo que no es posible llegar a acuerdos cuando la necesidad acucia? La mesa de diálogo convocada ayer por el dia-

rio IDEAL dio muestras claras de que, en muchas ocasiones, los enfrentamientos partidistas, las luchas entre organizaciones, se pueden solventar si hay voluntad.

Cuando ayer, a las diez en punto de la mañana, Diego Martínez Cano y José Cano García, los representantes de las dos organizacio-

nes empresariales de la provincia de Almería (Cámara de Comercio y Asempal respectivamente) hacían su entrada en el Salón Mojácar del Gran Hotel Almería, pese a la buena voluntad, las expectativas eran limitadas.

Lo explicitaba el presidente de la patronal, José Cano. Tras mostrar sus reticencias iniciales, pensando que de la mesa de ayer no saliera más que una nueva frustración que añadir a la sociedad almeriense, reconoció haber cambiado de parecer. «Era mi preocupación anterior. Tras esta reunión veo que hay capacidad de ponerse de acuer-

do en lo fundamental, ganas de trabajar y ganas de olvidarnos nuestras partes políticas. Si somos capaces, espero que sí, llegaremos a elementos comunes de trabajo», indicaba tras las cerca de dos horas de reunión con sindicatos y partidos políticos.

Las palabras al llegar eran buenas. «Javier, ¿tú has hecho la 'mili'?', le cuestionaba el presidente de Asempal al secretario general del PP de Almería, Javier Aureliano García. En esos momentos, las diez y cinco de la mañana, ya estaba en el salón del Gran Hotel, además de los representantes patronales, los dos secretarios generales de los sindicatos mayoritarios de la provincia de Almería, UGT y CCOO. Ginel y Pallarés, Pallarés y Ginel. Habitados ambos a participar a dúo de cónclaves como estos. Ángel Iturbide, delegado de IDEAL en Almería, recibía a los recién llegados, como anfitrión del acto, con un apretón de manos.

Partido Popular e Izquierda Unida llegaban al salón en tándem. No en bicicleta, claro está, sino con dos representantes para participar del encuentro. Los primeros, además de al número dos, García, aportaban a la mesa a Miguel Ángel Castellón, diputado provincial y en el Parlamento de Andalucía. Rosalía Martín, de IU, venía acompañada de su mano derecha en la formación, el secretario de organización de la coalición de partidos de izquierda en la provincia de Almería, Rodrigo González. Los que sí que acompañaron a





**>** la mayoría de los presentes fueron sus responsables de comunicación, cámara en ristre, libreta en mano.

Pasados siete minutos de las diez, el cónclave estaba al completo. Tras la foto de familia de rigor, alguien pregunta al aire: «¿Cómo nos sentamos?». «Al gusto. Cuanto más mezclados, más fácil es que haya diálogo», le responde un servidor. «Si llegamos a las manos, tú serás el culpable», contesta Juan Pallarés, líder de CCOO, con una amplia sonrisa en la cara.

Iturbide se sienta por un momento en la presidencia de la mesa. El asiento no llega a tomar temperatura. «El papel del periódico se ha limitado a recoger una demanda que estaba ahí, pero ante la que nadie daba el primer paso. Nosotros decidimos darlo y convocar esta reunión para poner las bases de este futuro pacto. Este

---

**«El papel del periódico se ha limitado a recoger una demanda que estaba ahí pero ante la que nadie daba el primer paso»**

periódico no va a asumir protagonismos de forma unilateral, por eso en esta reunión no estaremos presentes. Sólo nos hemos limitado a convocarla y es ahí donde termina nuestra función», expuso el delegado de IDEAL en la provincia de Almería. «Gracias», dijeron varias voces al unísono mientras los trabajadores del diario abandonaban la sala.

### **Caras de satisfacción**

Las primeras sonrisas nerviosas, las de las diez de la mañana –que después se explicarían en el escepticismo ante un mal resultado del encuentro– se tornaron en gestos de tranquilidad, de buen augurio ante lo que ayer fue solo el primer paso. Un paso, no obstante, firme y que acabó con el resultado tangible de una comisión para acelerar las iniciativas económicas generadoras de empleo.

«Hemos demostrado que podemos llegar a acuerdos», indicaba uno de los miembros a los micrófonos de los diversos medios presentes para conocer el resultado del encuentro para el diálogo. «Ha sido fructífero», decía otro. «Estoy esperanzado» añadía el siguiente en el goteo de despedidas tras la reunión, a puerta cerrada, en la que solo estuvieron presentes los convocados, quienes deben alcanzar el acuerdo.

El cambio de cara fue un avance de lo que puede llegar a ser. Pero lo que ocurra, solo podrá observarse con la perspectiva que otorga el paso del tiempo.



# El convenio colectivo del Ayuntamiento sale adelante con el apoyo de los sindicatos mayoritarios

Los delegados de UGT, la Unión de Policía Local y Bomberos de Almería (UPLBA) muestran su rechazo al considerarlo «regresivo»

:: F. G.

**ALMERÍA.** La propuesta de convenio colectivo realizada por el Ayuntamiento de Almería y negociada con los cinco sindicatos que conforman el comité de empresa se ha hecho efectiva sin ninguna sorpresa de úl-

tima hora. El acuerdo salió ayer adelante por el 'sí' de los sindicatos mayoritarios CSIF, UEMA y CC OO y con la oposición de UGT, la Unión de Policía Local y Bomberos de Almería (UPLBA).

Un convenio colectivo de la institución para el periodo trienal 2013-2015, que, según destacó en un comunicado el alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, «consolida la mayoría de los derechos adquiridos al tiempo que garantiza el empleo». Si embargo, el texto cuenta con la rotunda oposición de UGT, la Unión de Policía Local y Bomberos

de Almería (UPLBA), ya que lo consideran «regresivo». Según señaló ayer la secretaria de la Sección Sindical de FSP-UGT en el Ayuntamiento de Almería, Rosa Cobos, «es un convenio marcado por los recortes que ha adoptado unilateralmente el equipo de gobierno municipal. Unos recortes que son incompresibles, ya que se trata de un Ayuntamiento saneado que ha saldado las cuentas de 2012 con un superávit de 11 millones de euros».

Por su parte, el primer edil del Consistorio capitalino resaltó en el acto de firma «el esfuerzo» realizado para alcanzar un acuerdo, «que

es el mejor posible en el marco de una coyuntura económica complicada» y subrayó que contempla «mejoras en la estructura de las retribuciones, a través del procedimiento de valoración de los puestos de trabajo de este Ayuntamiento».

«En tiempos complicados como los que estamos viviendo –continuó el alcalde– todos debemos arrimar el hombro y gracias a acuerdos como éste y a una gestión municipal seria y rigurosa el Ayuntamiento de Almería dispone de una solvencia económica que nos permite atravesar la crisis en unas condiciones razonables.

Solo hay que mirar alrededor y ver cómo se encuentran otras administraciones por el nulo control del gasto público», señaló.

Rodríguez-Comendador aseguró que «en los momentos difíciles» hay que saber «estar a la altura de las circunstancias» y apeló al «consenso» como «la mejor herramienta para avanzar». «A todos nos gustaría que la situación económica hubiera permitido alcanzar más derechos para los trabajadores municipales, pero la situación es la que es y todos tenemos la responsabilidad de remar conjuntamente para que el barco avance», apuntilló.

## «Engañados»

Paralelamente a la firma del convenio colectivo, una veintena de trabajadores se concentró en la Plaza Vieja como señal de protesta. En este sentido, la secretaria de la Sección Sindical de FSP-UGT en el Ayuntamiento de Almería, Rosa Cobos, aseguró que, en el seno de la negociación del convenio, presentaron «muchas propuestas viables para que el peso de los recortes no volviera a recaer de nuevo sobre las espaldas de los trabajadores». «El equipo de gobierno no ha entrado a valorar ninguna y actitud ha sido la de imponer y no negociar».

Por su parte, UPLBA indicó que el convenio «recorta» los derechos sociales, económicos y sindicales de los trabajadores del Ayuntamiento, que, según lamenta, «no ha tenido en cuenta ninguna» de las propuestas presentadas para Policía Local y Bomberos. «Ni las han leído», afirmaron.

El presidente del colectivo, José Antonio Funes, afirmó que se sienten «nuevamente engañados» y ha criticado que a la «rebaja del sueldo y la pérdida de derechos sociales» se suma la «supresión de algunos derechos sindicales». «En lo único que no ha perdido este Ayuntamiento es en asesores y en liberaciones sindicales institucionales», sentenció.



Paralelamente a la firma del convenio colectivo, una veintena de trabajadores se concentró en la Plaza Vieja como señal de protesta a la rúbrica. :: IDEAL

## SUBE Y BAJA

### SUBE

#### Gala benéfica contra el cáncer infantil

Los almerienses volvieron ayer a dar otra lección de solidaridad en la gala benéfica a favor de los niños con cáncer que se celebró anoche en el Auditorio. Un acontecimiento que cosechó el favor de varios cientos de personas que asistieron y contribuyeron a dar su apoyo y solidaridad con los niños. Una iniciativa que servirá para paliar el sufrimiento de los más pequeños que padecen esta enfermedad que sí ya de por sí es injusta, con los niños lo es mucho más



Pilar Ortega, organizadora del acto.

### SUBE

#### Lección de consenso y trabajo por Almería

Los partidos políticos con representación parlamentaria (PP, PSOE e IU); las centrales sindicales UGT y CC OO y los empresarios de Asempal y Cámara de Comercio dieron ayer una lección de cómo se puede alcanzar el consenso y de trabajo por Almería. Los convocados por IDEAL a participar en la primera reunión del Pacto por Almería salieron con una hoja de ruta bien definida y con un proyecto a desarrollar en el que entrarán otros colectivos. Un buen ejemplo.

# El Gobierno frena la jubilación anticipada

**Habrà que cotizar 35 años para retirarse voluntariamente y solo en los dos años antes de la edad legal, mientras el retiro forzoso se permitirá cuatro años antes**

## LOS CAMBIOS

### Pensionista activo

**Requisitos:** Haber cumplido la edad legal de retiro y alcanzar el cien por cien de la base reguladora. Los funcionarios públicos que quieran compatibilizar pensión y trabajo tendrán que hacerlo en el sector privado.  
**Condiciones:** Se percibirá el 50% de la pensión; se realizará una cotización «de solidaridad» del 8% (6% la empresa y 2% el trabajador) más las contingencias profesionales. Se percibe la pensión completa al retirarse. Pueden acogerse asalariados y autónomos a tiempo completo o parcial.

### Jubilación anticipada

**Voluntaria:** Podrá realizarse dos años antes de la edad legal de retiro. Pasará paulatinamente de los 63 a los 65 años. Mínimo de 35 años de cotización.  
**Forzosa:** Hasta cuatro años antes de la edad legal de jubilación. Pasará paulatinamente de los 61 a los 63 años. Mínimo de 33 años de cotización.  
**Parcial:** La reducción máxima de jornada será del 50%, que puede ser del 75% cuando vaya acompañada de un contrato de relevo con trabajador más joven, indefinido y a tiempo completo y por un tiempo al menos superior en dos años a la fecha en que el jubilado alcance la edad legal de retiro. El período mínimo de cotización se eleva a 33 años y la antigüedad mínima en la empresa debe ser de seis años.

### Aportaciones al Tesoro en los despidos colectivos

Las medidas afectan a las empresas con más de cien trabajadores que realicen despidos colectivos cuando tengan beneficios dos años en el periodo que va del ejercicio anterior al de la aplicación del ERE a los cuatro siguientes. Deberán compensar a las arcas públicas por el gasto que generan los despidos si la proporción de los mayores de 50 años incluidos en el expediente es superior a la que tienen en el conjunto de la plantilla.  
**Subsidio de mayores de 55 años:** Se tendrá en cuenta el conjunto de la renta familiar para conceder este derecho, como ya ocurre con otras prestaciones. Si los ingresos familiares superan los 484 euros por persona no tendrá derecho al subsidio.



**Los pensionistas podrán compatibilizar el cobro de la mitad de la paga con un salario o trabajo por cuenta propia**

**MADRID.** Jubilarse anticipadamente será más difícil con el real decreto ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros. El Gobierno ha decidido endurecer las condiciones para el retiro antes de la edad ordinaria de jubilación y para acceder a la jubilación parcial, cuyo coste para el sistema de Seguridad Social se acerca a los 10.000 millones de euros anuales (7.000 por las jubilaciones anticipadas y 2.400 millones por la parcial), según la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez. El ahorro para el sistema cuando la reforma tenga plena aplicación será de 5.000 millones anuales, según fuentes del ministerio.

Se mantiene la diferencia entre jubilación anticipada forzosa (cuando procede de un despido) y anticipada voluntaria. Con los cambios aprobados será necesario haber cotizado un mínimo de 35 años para poder jubilarse de forma voluntaria y 33 años para la forzosa (ahora son 30 años y se elevaba a 33 en la ley 27/2011 cuya entrada en vigor se suspendió hasta abril en lo que se refiere a estas figuras). El retiro solo se podrá adelantar en cuatro años a la edad legal de jubilación ordinaria en el caso de la forzosa y en dos años si el retiro anticipado es voluntario.

Eso significa que irá elevándose progresivamente a la vez que se aumenta la edad legal, de forma que al finalizar el periodo transitorio en 2027 cuando la jubilación ordinaria se produzca a los 67 años, la anticipada forzosa se situará en 63 años y en 65 la voluntaria si se han cotizado menos de 38 años y medio. No obstante, como la ley permite seguir jubilándose a los 65 años para los que tengan largas carreras de cotización (el número de años se eleva paulatinamente hasta los 38 años y seis meses), en esos casos seguirán pudiendo retirarse anticipadamente a partir de los 61 años si es forzosa y a los 63 si es voluntaria.

El objetivo del Gobierno es frenar las jubilaciones anticipadas, que el año pasado ascendieron a 127.000, el 42% del total. El Consejo de Ministros aprobó nuevos coeficientes reductores, más duros para los que se jubilan de forma voluntaria. El Ministerio de Empleo vigilará que no se 'simulen' despidos para beneficiarse de las mejores condiciones de la jubilación forzosa. Todas estas modificaciones no afectarán a los expedientes de regulación de empleo ya firmados o que se acuerden antes del 15 de abril y se respetarán los compromisos hasta 2019. Pero una de sus consecuencias probables es que los ajustes de plantilla, que ahora se intentaba hacer menos traumáticos a través de las jubilaciones anticipadas, serán mucho más duros para los trabajadores.

### Compatibilizar la pensión

Uno de los cambios más relevantes es la posibilidad de compatibilizar el trabajo con el cobro del 50% de la pensión. El trabajo podrá ser por cuenta ajena o propia, a jornada completa o parcial pero la pensión deberá ser de jubilación ordinaria o de jubilación anticipada o bonificada por trabajos penosos o tóxicos. Hasta ahora, solo se podía simultáneas trabajo y pensión cuando los ingresos no superaban el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) o con trabajos a tiempo parcial. Los fun-

cionarios públicos jubilados podrán compatibilizarlo solo con un trabajo privado, nunca público. La Federación de Autónomos ATA valoró que, por primera vez, este colectivo pueda jubilarse anticipadamente.

En el caso de la jubilación parcial, la edad de acceso se sitúa en dos años antes de la edad legal, por lo que también irá aumentando progresivamente desde los 63 años y un mes de este año hasta los 65 años en 2027. El relevista tendrá que estar en el paro, con contrato temporal o ser socio de una cooperativa. El Gobierno señaló que el decreto es «fruto de un diálogo muy intenso» con los grupos parlamentarios y los agen-

tes sociales. Sin embargo, Carmen López, secretaria de Política Social de UGT, dijo que se había adoptado sin diálogo y anunció que estudiarán la posible inconstitucionalidad del decreto.

Por otro lado, el Gobierno designará, en el plazo de un mes, un Comité de Expertos para el estudio del factor de sostenibilidad, que se remitirá al Pacto de Toledo. El factor de sostenibilidad es un mecanismo de ajuste automático de parámetros como la edad de jubilación o los años de cotización. Algunas fuentes apuntan que el cambio podría servir para eliminar la revalorización automática con el IPC.



La ministra Báñez y la vicepresidenta, en la rueda de prensa. :: R. C.

**No se pagará al Tesoro si el ERE no se ceba en los de más de 50 años**

El decreto aprobado ayer permite que las empresas con más de 100 trabajadores y con beneficios que hagan despidos colectivos de mayores de 50 años no compensen a las arcas públicas si el porcentaje de trabajadores despedidos de esa edad no es superior al peso de ese colectivo en la plantilla de la empresa. El Ministerio justifica el cambio porque lo que

se intenta evitar es la discriminación por edad, no los despidos. Esto supondrá un incentivo para las empresas a incluir trabajadores jóvenes en los ERE. Además, pagarán las empresas que tengan beneficios dos años consecutivos en el periodo comprendido entre el ejercicio anterior al despido colectivo y los cuatro años siguientes. Hasta ahora era solo los dos años anteriores. El decreto no tendrá efectos retroactivos sobre los ERE anteriores, que aún no han abonado al Tesoro lo que les corresponde.

## Coefficientes reductores de la pensión en la jubilación anticipada

| AÑOS COTIZADOS                         | FORZOSA                        | VOLUNTARIA                     |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Menos de 38 años y 6 meses             | <b>1,875%</b><br>por trimestre | <b>2%</b><br>por trimestre     |
| De 38 años y medio a 41 años y 6 meses | <b>1,750%</b><br>por trimestre | <b>1,875%</b><br>por trimestre |
| De 41 años y medio a 44 años y 6 meses | <b>1,625%</b><br>por trimestre | <b>1,7%</b><br>por trimestre   |
| Igual o más de 44 años y 6 meses       | <b>1,5%</b><br>por trimestre   | <b>1,625%</b><br>por trimestre |

**El subsidio a mayores de 55 años dependerá de los ingresos familiares**

### :: A. ESTRADA

**MADRID** Los mayores de 55 años no tendrán subsidio de paro si los ingresos familiares superan el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) por miembro de la unidad familiar. El cálculo se efectúa sumando todos los ingresos de la unidad familiar y dividiéndolo por el número de integrantes. Si la cifra resultante es superior a 484 euros, el parado mayor de 55 años no tendrá derecho a subsidio. Eso significa que si la familia son dos miembros, no percibirá subsidio si ingresan 968 euros al mes; en el caso de un matrimonio con dos hijos, el límite se situaría en

1.936 euros mensuales. Hasta ahora, para acceder al subsidio solo se tenían en cuenta los ingresos del parado. A los mayores de 55 años que ya están cobrando el subsidio no les afectará este cambio.

UGT y CC OO criticaron la medida al incidir en un colectivo especialmente vulnerable, donde la mitad de los trabajadores mayores de 55 años han sido expulsados del mercado laboral y tienen grandes dificultades en encontrar otro empleo.

En este sentido, el Gobierno anunció que se impulsarán las políticas activas de empleo para ayudar a este colectivo.

POLÍTICA

# PSOE y PP acuerdan una comisión de administraciones para el empleo

Formarán parte de ese órgano representantes de la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Nación y la Diputación Provincial de Almería

**SIMÓN RUIZ**  
REDACCIÓN

Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular en Almería acordaron ayer crear en esta provincia una Comisión mixta permanente.

Según se ha informado desde la Ejecutiva Provincial del PSOE en un comunicado, esta Comisión estará integrada por la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Sonia Ferrer; el subdelegado del Gobierno, Andrés García Lorca; un representante de la Diputación Provincial, así como empresarios y trabajadores, y se reunirá cada mes para "analizar y agilizar proyectos empresariales concretos que contribuyan a generar empleo, garantizando también la calidad, la rapidez y la excelencia en la respuesta de las administraciones a los ciudadanos que pongan en marcha ese tipo de iniciativas".

"A esa Comisión se sumarán si es preciso, para analizar los temas concretos que se propongan, los representantes del Ayuntamiento del municipio en el que se vaya a desarrollar el proyecto", ha indicado en el mismo comunicado el secretario provincial del



■ José Luis Sánchez Teruel (PSOE) y Javier Aureliano García Molina (Partido Popular). / LA VOZ

PSOE, José Luis Sánchez Teruel.

A juicio del líder de los socialistas almerienses, "se trata de agilizar los procedimientos y de que las administraciones trabajen de forma coordinada para la puesta en marcha de esos proyectos que generan empleo y que ahora son especialmente necesarios".

El acuerdo de principios entre los representantes del Partido Socialista y del Partido Popular se alcanzó en el seno de una reunión

celebrada ayer, auspiciada desde el diario 'Ideal' y en la que también hubo representación de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Cámara de Comercio, la confederación empresarial Asempal y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras.

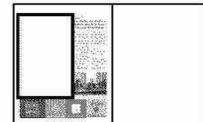
## Asistentes

Además de José Luis Sánchez Teruel (PSOE), al encuentro acu-

dieron Javier Aureliano García Molina y Miguel Ángel Castellón, en representación del Partido Popular, y Rosalía Martín, coordinadora provincial de Izquierda Unida.

También fueron los presidentes de Cámara de Comercio y Asempal, Diego Martínez Cano y José Cano, respectivamente, y los líderes sindicales José Ginel y Juan Pallarés, de UGT y CC OO, respectivamente.





MUNICIPAL

# CSIF, UEMA y CC OO firman con el alcalde el nuevo convenio colectivo

UGT y UPLBA, ambos con representación, deciden no firmar y protestaron a las puertas del edificio mientras se rubricaba

**LOLA GONZÁLEZ**  
REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Almería ya tiene nuevo convenio colectivo pero no paz social ya que finalmente dos sindicatos no se han adherido a esta firma. Así, mientras en la sala de juntas del edificio de Plaza Vieja se firmaba el acuerdo, en las puertas del mismo había una protesta sindical.

La firma se producía por parte del alcalde de la capital, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, con los representantes de los tres sindicatos mayoritarios, CSIF, UEMA y CCOO, y tendrá vigencia por un periodo trienal 2013-2015. El regidor de la capital agradeció “el esfuerzo que han realizado para alcanzar un acuerdo, que es el mejor posible dentro de una coyuntura económica complicada”.

Rodríguez-Comendador, que estuvo acompañado por las concejales de Personal, Lola de Haro, y Seguridad y Movilidad, María Muñiz, destacó que el convenio “consolida la gran mayoría de los derechos adquiridos por los empleados municipales, garantizado el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, además de mejoras en la estructura de las retribuciones, a través del procedimiento de valoración de los puestos de trabajo de este Ayuntamiento”. “En tiempos complicados como los que estamos viviendo todos debemos arrimar el hombro”.

Por su parte, los dos sindicatos no firmantes protestaban a las



■ Arriba los firmantes del convenio, abajo los sindicatos en desacuerdo. /L.G.G.

puertas del Ayuntamiento. Explicaba Rosa Cobos, representante de UGT, que “es un convenio regresivo, no consolida derechos sino que elimina derechos ya consolidados, hemos sido coherentes en todo momento, no hemos pedido más pero hemos pedido ajustes dentro del marco de la negociación colectiva”.

Alfonso Serantes, representante

de UPLBA, mostraba además sus críticas por la inclusión de una cláusula en el convenio que no permitirá a las secciones sindicales no firmantes ni adherirse al acuerdo más adelante ni formar parte de las comisiones, algo que consideran “abusivo”.

Desde UGT aseguran que esta cláusula es absolutamente ilegal, y que así lo van a plantear.



# Comisiones Obreras CCOO

---



## - CCOO pide intervenir en la LOMCE al defensor del pueblo LOMCE al defensor del pueblo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 16.03.2013

## - El Santander pacta con los sindicatos bajas voluntarias con 50 días por año trabajado

DIARIO DE ALMERÍA - pág:43 :: 16.03.2013



# CCOO pide intervenir en la LOMCE al defensor del pueblo

● El sindicato denuncia que la Ley lleva consigo la reducción de docentes y la pérdida de calidad en la enseñanza

## Redacción

CCOO ha solicitado una reunión al Defensor del Pueblo Andaluz ante la pérdida de calidad educativa motivada por los recortes y la futura Ley Orgánica de Mejora para la Calidad (LOMCE). La reducción del número de docentes junto al incremento de alumnado a atender son factores que inciden directamente en la calidad del servicio educativo.

A ello, tal y como ha señalado el secretario de enseñanza de CCOO de Almería, Antonio Valdivieso, hay que sumar la futura LOMCE, que entre otros, viene a consolidar los recortes que "de facto" se están aplicando a la educación. Ante los actuales recortes que está sufriendo la educación pública andaluza, la calidad del servicio educativo y el estado de bienestar presente y futuro de los andaluces están sien-



Antonio Valdivieso.

do perjudicados como en un ningún otro momento de nuestra historia reciente. Según CCOO, a la reducción del número de docentes, se le suma el hecho, además, de que cada curso escolar se incrementa el número de escolares que debe atender el sistema educativo. Los índices de desempleo, especialmente entre la población joven andaluza, con datos realmente alarmantes, más allá de reducirse, se verán incrementados por el nivel de formación que exponencialmente descenderá en los próximos años.

En ese contexto, se suma ahora una propuesta de reforma educativa por parte del Gobierno central, la LOMCE, viene a consolidar los recortes que "de facto" se están produciendo en el sistema educativo en nuestro país e igualmente en Andalucía.

Es por todo ello, que la Federación de Enseñanza del sindicato CCOO en todas las provincias andaluzas, entre las que se encuentra Almería, ha pedido una reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz para trasladarle la situación antes descrita y solicitar su mediación.



## El Santander pacta con los sindicatos bajas voluntarias con 50 días por año trabajado

Las ofertas podrán comenzar de inmediato, incluso antes de la fusión con Banesto y Banif

**R. E.** MADRID

El Banco Santander y Banesto alcanzaron ayer un acuerdo laboral con los sindicatos en el que se fijan las condiciones de los trabajadores en el proceso de integración de ambas entidades, que contempla el pago de 50 días por año trabajado en el caso de las bajas incentivadas, con un máximo de 42 mensualidades. Todas las condiciones acordadas serán de aplicación

también a la plantilla de Banif. Las ofertas podrán comenzar de inmediato, incluso antes de la fusión legal de las entidades.

Según informaron a Efe fuentes sindicales, el acuerdo también establece que los trabajadores del sector administrativo podrán acogerse a una prejubilación con un 80% del salario bruto utilizado para calcular la pensión, más un cuarto de la paga de agosto. En el caso de los directivos, el acuerdo establece prejubilaciones con un 76% del salario bruto, más el 50% del complemento voluntario y un cuarto de la paga. A estas prejubilaciones podrán acogerse los trabajadores a partir de los 58 años (55 años en Madrid).

También establece que no se descontará la Seguridad Social a cargo del trabajador, y la totalidad del Convenio Especial de la Seguridad Social será a cargo de la empresa hasta la edad de jubilación, según Comfia-CCOO.

Asimismo, se mantendrán las aportaciones al Plan de Pensiones o al Plan de Previsión Social Empresarial hasta la edad de jubilación. Comfia-CCOO añadió que las entidades se han comprometido a iniciar conversaciones con los sindicatos para abordar las condiciones de los traspasos de personal a las entidades de Grupo Santander, en caso de que se produzcan.



# Laboral

---



## - **El PSOE denuncia que el alcalde "va a cerrar el Ayuntamiento" con el ERE**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 16.03.2013



## - **El municipio celebra hoy su quinto mercado de saldos y gangas**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 16.03.2013



## - **UN BUENA LECCIÓN**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 16.03.2013



## - **El PSOE advierte de que en dos años el Ayuntamiento de Macael podría cerrar**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 16.03.2013



## - **La Inspección aflora 1.400 empleos en negro y un fraude de 14 millones**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:5 :: 16.03.2013



## - **El Gobierno exigirá 35 años cotizados para poder jubilarse anticipadamente**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:46 :: 16.03.2013



## - **Endurece el subsidio del paro para los mayores de 55**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:46 :: 16.03.2013



## - **NH plantea un ERE para 646 trabajadores, el 12% de su plantilla en España**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:46 :: 16.03.2013

► **MACAEL**

# El PSOE denuncia que el alcalde “va a cerrar el Ayuntamiento” con el ERE

● Han solicitado a Raúl Martínez que reduzca su sueldo y prescinda de liberados ● Critican que si se hacen efectivos los despidos “será el primer regidor en poner en la calle a 23 vecinos”

**Norberto López**

Oscurantismo y desconocimiento. Fueron dos de las palabras que más repitió el portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Macael, Ricardo Zúñiga, en la mañana de ayer durante su comparecencia para valorar el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) planteado por el equipo de gobierno y que afecta a 18 trabajadores del Consistorio. Zúñiga criticó que en los dos años de gobierno del PP, el alcalde Raúl Martínez “pasará a la historia de este pueblo por haber sido el primero en despedir a 23 trabajadores. Como siga así, a la finalización de esta legislatura se pueden ver las puertas del Ayuntamiento cerradas”.

El portavoz socialista recordó que el año pasado ya se aprobó un ERE que permitió el despido de cinco trabajadores municipales y que el presentado hace unos días ante el Servicio Andaluz de Empleo “no cuenta con un estudio de viabilidad, o al menos a nosotros no nos lo dan. Nos hemos enterado por los medios de comunicación de esta situación y nos preocupa porque antes de tomarla hay que agotar todas las vías posibles antes de echar gente a la calle”.

Para evitar estos despidos, Zúñiga se muestra convencido de que hay medidas y ayer lanzó un órdago al regidor popular solicitándole que se baje el sueldo o reduzca el número de liberados en el Ayuntamiento. En esa línea, ha explicado que el Ayuntamiento cuenta con cuatro liberados a los que se suma el diputado provincial Guillermo Casquet, “que a pesar de cobrar como diputado provincial sigue siendo remunerado como portavoz por el Ayuntamiento y cobra por asistencia a plenos y comisiones informativas”.



Ricardo Zúñiga compareció junto a la secretaria de Política Municipal, Adela Segura, y la edil Rosa María Clemente.

## “Juan Pastor cobraba 3.400 euros y yo 2.300. Esa no es la solución”

El alcalde de Macael, Raúl Martínez, se mostró ayer sorprendido con las peticiones del PSOE por que a su juicio “si queremos reducir en 500.000 euros la partida para personal la única fórmula posible es reducir la plantilla por más que nos pese”. El regidor ha apuntado que “la cifra no es definitiva porque ahora toca negociarlo con los sindicatos” y ha lamentado que Zúñiga le pida

que se rebaje el sueldo “porque no se acuerda de que su compañero, Juan Pastor, cuando era alcalde cobraba 3.400 euros y yo ahora cobro 2.300. Eso no soluciona el problema”. Además, ha señalado que es incierto que haya cuatro liberados y que Guillermo Casquet va a dejar de cobrar los 200 euros por asistencia a plenos. “Lo va a solicitar en el próximo pleno aún no siendo ilegal”, ha explicado.



Raúl Martínez, alcalde de Macael.

Además, Zúñiga ha apuntado que se podrían aportar otras soluciones “si contáramos con la auditoría de las cuentas que desde el PP prometieron hacer y nunca hicieron o, al menos, con la elaboración de los Presupuestos para 2013, que tampoco se han diseñado acumulándose con los de 2012, en los que se podría analizar la disminución de determinadas partidas para primar el mantenimiento de los puestos de trabajo de los empleados”.

El responsable socialista ha señalado que esta medida entronca con la decisión del Ayuntamiento de mancomunar servicios con los

El Ayuntamiento se va a quedar con el ERE sin electricistas y apenas sin jardineros

consistorios de Fines y Olula del Río “y que van a provocar el empeoramiento en la prestación de servicios en materia de limpieza, mantenimiento y administración, áreas en las que se van a reducir el número de trabajadores. Zúñiga ha explicado que, por ejemplo, en la lista de 18 puestos de trabajo en los que no hay nombres aún, se van a despedir a todos los electricistas y a parte de los operarios de jardinería.

El portavoz socialista ha pedido al alcalde que en el próximo mes, momento en el que se abre el periodo de consultas con los delegados sindicales, presente el estudio de viabilidad que respalda a este ERE y busque soluciones para evitar el despido de 18 trabajadores “muchos de ellos con más de 20 años de trabajo en el Consistorio”.



## El municipio celebra hoy su quinto mercado de saldos y gangas

### Redacción

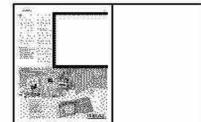
El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Albox, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y la Asociación de Empresarios y Profesionales de Albox-Valle del Almanzora (AEPA) han organizado el V Mercado de Saldos de Albox, en el que cerca de una veintena de comercios de este municipio y localidades limítrofes han puesto a la venta productos considerados como saldos. El mercado está abierto desde ayer y a lo largo de todo el día de hoy en la Avenida del Puente de Albox.

En total, 17 empresas y comercios dedicados a la alimentación, la decoración, la joyería, la óptica y la venta de prendas de vestir participan en este evento, gracias al cual obtendrán liquidez y darán salida a su stock de productos. En mercados de saldos anteriores la afluencia de público ha superado las 3.000 personas.

Esta actividad se enmarca en la línea de trabajo estratégica de la Fundación Andalucía Emprende -a la que pertenecen los CADEs y que a su vez está vinculada a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo- de fomento de la cooperación empresarial e impulso del tejido productivo local.

Además se han organizado actividades paralelas, principalmente dirigidas a los más jóvenes, como juegos y atracciones.





**ÁNGEL ITURBIDE ELIZONDO**  
DELEGADO DE IDEAL EN ALMERÍA

## UN BUENA LECCIÓN



**E**l de ayer fue un día importante para el futuro de la provincia. Partidos políticos, sindicatos y empresarios respondieron a la convocatoria de IDEAL y se reunieron en torno a una mesa para trazar las líneas de un plan de trabajo que contribuya a generar actividad en la provincia y a facilitar entre todos su desarrollo. Un punto de partida importante en el que primó el consenso y la apuesta por Almería y eso siempre es importante. Los reunidos fijaron, además, una próxima reunión para el 8 de abril de la que saldrán aquellos técnicos y especialistas que tratarán de llegar a medidas concretas en los ocho bloques en los que se va a trabajar. Esto significa que se dará entrada a otras organizaciones y colectivos para avanzar en este proyecto. Así pues, ayer echó a andar el Pacto por Almería, un foro que puede aportar cosas muy positivas al devenir de la provincia. Y digo esto porque los convocados acudieron a la reunión con ganas, pero con una dosis

grande de escepticismo sobre lo que en ella iba a ocurrir. Tras algo más de dos horas de reunión esa sensación se tornó en positivismo, como ellos mismos aseguraron, porque se consiguió superar las diferencias ideológicas y de criterio para hacer una apuesta en común. Ese, y no otro, fue el gran triunfo de la jornada de ayer. A partir de aquí solo resta apoyarse en el buen hacer de todas las partes, en su entusiasmo y en su ilusión por alcanzar acuerdos y una puesta en común por esta provincia tan necesitada de una voz única y de una actuación conjunta y consensuada. Dentro de esas ocho líneas maestras sobre las que se va a trabajar ocupa un lugar prioritario la preocupación general por el desempleo sobre el que se realizará el mayor esfuerzo político, social y empresarial por cambiar esa tendencia. Pero también, el reconocimiento a la imagen deteriorada de la política y de los políticos. Ayer esta imagen mejoró porque socialistas, populares y comunistas se levantaron de una mesa con

un objetivo común: Almería y ese es un paso de futuro importante.

Por parte de este periódico permítanme que muestre nuestra satisfacción porque el de ayer fue un gran día. Desde que se lanzara la idea de alcanzar un pacto para el desarrollo de Almería no hemos parado. Recogimos ese reto y convocamos la reunión de ayer con el objetivo de que los diferentes actores se sentaran y dialogaran. Esa ha sido nuestra participación en todo esto y, con cierto pudor, les digo que ha salido bien lo que nos llena de orgullo. Nuestra apuesta por Almería es firme y lo intentamos demostrar día a día con nuestro trabajo. A partir de ayer el protagonismo corresponde a quienes se reunieron en el Gran Hotel Almería y dieron el paso para seguir adelante. IDEAL estará a su disposición siempre que así lo requieran y no escatimaremos esfuerzo y trabajo en favor de esta provincia a la que nos debemos.

Insisto, el de ayer fue un gran día. No faltarán los tertulianos del cuervo en el hombro, tan acostumbrados a destruir sin aportar nada, quienes intentarán desprestigiar la cita y que irán más allá comparándola con otros foros para concluir afirmando que no sirve de nada. Pero no es así, ha servido para que partidos, agentes sociales y empresarios hayan establecido un marco en favor de Almería y eso es mucho. Ahora hay que seguir con paso firme.



# El PSOE advierte de que en dos años el Ayuntamiento de Macael podría cerrar

Ricardo Zúñiga critica al alcalde por «adoptar una decisión radical» en la adopción de un ERE

:: F. L. C.

**ALMERÍA.** El portavoz socialista en el Ayuntamiento de Macael, Ricardo Zúñiga, advirtió ayer que si el alcalde popular del municipio es capaz de «en menos de dos años destruir 23 puestos de trabajo, a la finalización de esta Legislatura se pueden ver las puertas del Ayuntamiento cerradas» al mismo tiempo que mostró el rechazo frontal por parte de los socialistas al último Expediente de Regulación de Empleo planteado y que dejará en la calle a 18 trabajadores municipales.

En rueda de prensa, acompañado por la secretaria de Política Municipal e Institucional del PSOE de Almería, Adela Segura, y por la concejala socialista en Macael Rosa María Clemente defendió que las promesas de empleo y de pagar puntualmente las nóminas a los empleados públicos durante las elecciones por parte del actual alcalde se han demostrado «una gran mentira». Frente a ello, subrayó, «nos encontramos ante un hecho histórico ya que Raúl Martínez será el primero de los



Rosa María Clemente, Ricardo Zúñiga y Adela Segura, ayer, en rueda de prensa. :: IDEAL

alcaldes de la democracia en Macael que despedirá a 18 trabajadores a través de un ya anunciado ERE».

En esa línea recordó que, antes de la presentación de este expediente, ya se ha despedido con anterioridad por parte del equipo de Go-

bierno a otros 5 trabajadores y que intentaron llevar a cabo, sin éxito, otro expediente de regulación temporal de empleo.

Desde el Grupo Municipal Socialista, precisó, se muestran completamente en contra de esta medida,

«que debe de ser la última que se adopte por parte de un Ayuntamiento» teniendo en cuenta que «el alcalde no ha presentado el estudio de viabilidad en el que se basan para adoptar esta medida radical» ni «ha explicado si se han estudiado alter-

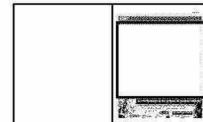
nativas para evitar los despidos» y que, tampoco, «ha detallado ninguno de los criterios en los que se ha basado para decidir cuáles son los servicios de los que se prescindirán» con esta supresión de personal.

## Alternativas posibles

Zúñiga también criticó que «ante la relevancia de un despido colectivo que afecta a tantos trabajadores, el equipo de gobierno adopte la decisión unilateralmente» y «aprovechando el desconcierto y la sorpresa de los empleados públicos a los que, sin ningún tipo de negociación previa, se les ha puesto su futuro despido sobre la mesa».

«Estamos convencidos de que hay alternativas», aseguró el socialista. Y entre ellas para empezar, estaría «la reducción del sueldo del alcalde o del número de liberados en el Ayuntamiento». En esa línea, explicó que el Ayuntamiento cuenta con cuatro liberados a los que se suma el diputado provincial Guillermo Casquet, «que a pesar de cobrar como diputado provincial sigue siendo remunerado como portavoz por el Ayuntamiento».

A eso se añadirían opciones a valorar «si contáramos con la auditoría de las cuentas que desde el PP prometieron hacer y nunca hicieron o, al menos, con la elaboración de los Presupuestos para 2013, que tampoco se han diseñado acumulándose con los de 2012, en los que se podría analizar la disminución de determinadas partidas para primar el mantenimiento de los puestos de trabajo de los empleables».



PLAN DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE LABORAL EN ALMERÍA

## La Inspección aflora 1.400 empleos en negro y un fraude de 14 millones

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social realizó 9.800 controles en 2012. Hostelería, construcción y agricultura son "las bolsas de economía sumergida".

JAVIER PAJARÓN  
REDACCIÓN

Andrés García Lorca, subdelegado del Gobierno en Almería, resume el espíritu del 'Plan de lucha contra el fraude laboral'. "Las actuaciones de la Inspección benefician a los trabajadores que se ven privados de sus derechos a través del empleo irregular, a las empresas que sufren una competencia desleal y a las arcas de la Seguridad Social y, por tanto, a las pensiones de todos los españoles".

García Lorca presentó ayer los resultados del plan junto al jefe de Trabajo e Inmigración, Juan Ramón Fernández, y la jefa de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Sonia Navas. Durante 2012 se realizaron en la provincia de Almería 9.800 controles, el 40 por ciento destinados "de forma prioritaria" a la economía sumergida. Es casi la mitad del total registrado en la comunidad autónoma.

Los datos ilustran el daño en las arcas públicas. Los inspectores consiguieron aflorar en la provincia de Almería 1.400 empleos en negro y -de forma simplificada- un fraude en impagos de las cuotas a la Seguridad Social de 14,2 millones de euros.

### Sectores

Los expertos achacan estas estadísticas a las particularidades del tejido productivo almeriense. Por sectores, construcción (384 empleos), hostelería (232), agricultura (226) y comercio (222) copan



■ Juan Ramón Fernández, Andrés García Lorca y Sonia Navas presentan el Plan de lucha contra el fraude laboral. / R. HAIDAOLI

los empleos irregulares detectados, en gran medida puestos con poca cualificación o en trabajos estacionales.

"Durante 2012 hemos desarrollado campañas de inspección específicas en los ámbitos donde están identificadas las mayores bolsas de fraude, en particular en la construcción, donde hacemos controles de obras y reformas, y en la hostelería en época estival y en la celebración de eventos como bodas y bautizos", señala Sonia Navas.

Esta vigilancia sobre la economía sumergida en la provincia incluye también un control sobre los contratos a inmigrantes "sin au-

### ANDRÉS GARCÍA LORCA

#### "Hay una actuación fiscalizadora seria"

■ "Estamos luchando para que la economía no se siga sumergiendo en la provincia. Este es un problema de cultura empresarial. Queremos dar esta información para decirle a la gente que estamos pendientes y que si no se educa por la vía del orden al menos se haga por la vía de la persuasión. Hay una actuación seria y fiscalizadora seria por parte del Estado para reprimir estas prácticas".

torización de trabajo". Sin embargo, de las mencionadas 1.400 "faltas de alta en la Seguridad Social" sólo un 10 por ciento corresponden a extranjeros sin permisos.

Actualmente la provincia de Almería cuenta con una plantilla de 12 inspectores de Trabajo y Seguridad Social y 14 subinspectores de Empleo. Además, según explica Juan Ramón Fernández, su labor se ha reforzado con algunas modificaciones legales como la Ley 13/2012 contra de lucha contra el empleo irregular, el endurecimiento de las sanciones económicas a los infractores y las responsabilidades penales, si proceden.

## Las "altas ficticias", prestaciones muy reales

■ La Inspección de Trabajo detectó el año pasado casi 2.000 "altas ficticias" a la Seguridad Social en la provincia de Almería, enfocadas fundamentalmente en el cobro fraudulento de prestaciones y bonificaciones.

Según explica la jefa de la Inspección, Sonia Navas, "este es un fraude muy particular que consiste en la creación formal de una empresa mediante su correspondiente inscripción en la Seguridad Social, pero materialmente no lo es porque no desarrolla ninguna actividad económica o empresarial", expone Navas.

La finalidad es cursar el alta de trabajadores y beneficiarse de las prestaciones. "Los empleados no prestan trabajo ni reciben salario, pero el alta en la Seguridad Social les va a permitir acceder a subsidios por desempleo o, en ocasiones, a permisos de trabajo o su renovación". Según las estadísticas del 'Plan contra el fraude laboral' en 2012, "el importe de las prestaciones revocadas a estas empresas ficticias es de 1.562.000 euros".

Este fenómeno tiene una especial relevancia en la provincia de Almería, donde se realizaron 1.220 inspecciones y se destaparon casi 2.000 altas irregulares, ahora ya anuladas. En toda Andalucía se efectuaron 2.600 inspecciones y localizaron 2.550 altas. "Estamos luchando para que la economía se siga sumergiendo", apostilla el subdelegado Andrés García Lorca.

EMPLEO

# El Gobierno exigirá 35 años cotizados para poder jubilarse anticipadamente

La edad para acceder a la jubilación anticipada voluntaria se establece en 63 años

EUROPA PRESS  
MADRID

El Gobierno exigirá una carrera mínima de 35 años de cotización para acceder a la jubilación anticipada voluntaria y 33 años cotizados en el caso de la jubilación anticipada forzosa y también en la jubilación parcial. También ha elevado la edad para acceder a estas modalidades, en consonancia con la última reforma de pensiones.

Éstas son algunas de las medidas aprobadas este viernes por el Gobierno a través de un Real Decreto-ley. En lo que respecta a la jubilación anticipada de carácter voluntario, se eleva a 35 años el periodo mínimo de cotización exigido para acceder a esta figura, a la que podrán acogerse los trabajadores de todos los regímenes, siempre que la pensión resultante supere la pensión mínima que le correspondería al interesado por su situación familiar al cumplir los 65 años.

Además, la edad para acceder a la jubilación anticipada voluntaria se establece en dos años antes de la edad legal, es decir, 63 años y un mes para 2013, que se irá incrementándose manera progresiva, hasta alcanzar los 65 años en 2027, año en el que la edad legal de retiro alcanzará los 67 años en virtud de la última reforma de pensiones, en vigor des-



■ Empleo quiere ahorrar un 70% del coste al sistema con estas medidas.

de el pasado 1 de enero.

Fuentes del Ministerio de Empleo han precisado que cuando todas estas medidas estén en pleno funcionamiento supondrán un ahorro de más de 5.000 millones de euros para el sistema al año. Además, han concretado que sólo las medidas referidas a la jubilación parcial supondrán un ahorro del 70% del coste al sistema, que actualmente es de unos 2.400 millones anuales. En el caso de la compatibilización de pensión y salario, este impacto superará los 2.000 millones adicionales al año. Los coeficientes reductores sobre la pensión para aquellos que, cumpliendo los requisitos anteriores, se jubilen anticipadamen-

te de manera voluntaria serán del 8% con hasta 38 años y seis meses cotizados; del 7,5% para quienes hayan cotizado entre 38 años y seis meses y menos de 41 años y seis meses; del 6,8% para los que estén entre 41 años y seis meses cotizados y menos de 44 años y seis meses, y del 6,5% para quienes hayan cotizado igual o más de 44 años y seis meses.

En el caso de la jubilación anticipada forzosa, la norma la establece cuatro años antes de la edad legal, de tal forma que, una vez que entre en vigor, la edad de acceso será en 2013 de 61 años y un mes, y subirá gradualmente año tras año hasta alcanzar los 63 años en 2027.

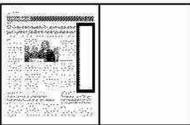
El periodo mínimo de cotización exigido para acceder a la jubilación parcial pasará de 30 a 33 años y para poder acogerse a esta modalidad se exigirá ser demandante de empleo al menos seis meses de la solicitud, tras un despido colectivo o un despido objetivo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción; una resolución judicial conforme a la Ley concursal; fuerza mayor; muerte o jubilación del empresario, y violencia de género.

## Coeficientes reductores

Los coeficientes reductores que se aplicarán sobre la pensión serán, por cada año de adelanto respecto a la edad legal, del 6% para los que hayan cotizado más de 44,6 años; del 6,5% para entre 41,6 y 44,5 años cotizados; del 7% para entre 38,6 y 41,5 años cotizados, y del 7,5% para 38,5 años cotizados o menos.

En el caso de la jubilación parcial, la edad de acceso se sitúa en dos años con respecto a la edad legal, es decir, 63,1 meses en 2013 y 65 años en 2027. Los años de cotización mínimos necesarios para acogerse a esta modalidad serán 33 (en caso de personas con discapacidad serán 25 años) y se exigirá también al interesado una antigüedad de seis años en la empresa.





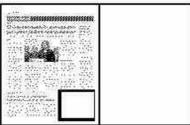
## Endurece el subsidio del paro para los mayores de 55

■ E.P.  
MADRID

El Gobierno ha endurecido la percepción del subsidio del paro para los mayores de 55 años, dado que a partir de ahora se tendrán en cuenta los ingresos de toda la unidad familiar y no sólo los del perceptor para recibir esta prestación, según el real decreto-ley que ha aprobado este viernes el Gobierno para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad.

Así, además de las rentas del beneficiario, se sumarán las de todos los miembros de la unidad familiar y se dividirá entre el número de miembros, de forma que el resultante deberá ser inferior al 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), excluidas las pagas extraordinarias. Desde el Ministerio de Empleo, señalan que de esta forma también se contribuye a retrasar la salida del mercado laboral. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, destacó que se trata de una medida que favorece la "equidad" y se ajusta a lo que se hace en otras muchas prestaciones públicas, al tiempo que indicó que se incluirá a este colectivo de parados mayores de 55 años como "prioritario" en las políticas activas de empleo para que puedan volver cuanto antes al mercado de trabajo.





## CRISIS ECONÓMICA

# NH plantea un ERE para 646 trabajadores, el 12% de su plantilla en España

■ E. PRESS  
MADRID

NH Hoteles ha planteado un Expediente de Regulación de Empleo que afectaría a unos 646 trabajadores, de 38 centros en España, -36 establecimientos y los servicios centrales de Madrid y Barcelona-, lo que supone un

ajuste del 11,7% de la plantilla en España. Además de los de Madrid y Barcelona, El resto de hoteles implicados son el Pirineos (Lérida), Cartagena, Center y Las Artes (Valencia), Atlántico (Coruña), Canciller Ayala (Álava), Iruña (Navarra) y Palacio de Oquendo (Cáceres).





## - La Junta pide al Gobierno que las playas estén listas en Semana Santa

DIARIO DE ALMERÍA - pág:47 :: 16.03.2013

## TURISMO



Estado de la playa de La Caleta (Málaga) tras las últimas lluvias.

JAVIER ALBIÑANA

### La feria 'Tierra Adentro' tendrá lugar en octubre

Rafael Rodríguez afirmó que la feria de turismo interior de Andalucía *Tierra Adentro* "se va a hacer en octubre", después de que el año pasado no se celebrase esta cita "por dificultades de índole presupuestaria". Al respecto, aludió a la propuesta de Ferias Jaén y el sector turístico jiennense para que tenga lugar entre los próximos 4 y 6 de octubre, volviendo a su enclave temporal primigenio. La Junta va a trabajar con la Diputación, la Institución Ferial, los empresarios y "todos los que quieran colaborar", ya que no cierra la posibilidad de cooperación con quien "considere que puede aportar algo o empujar en la buena dirección".

## La Junta pide al Gobierno que las playas estén listas en Semana Santa

● Rodríguez solicita al Gobierno central que el litoral ofrezca "un servicio de calidad" a los visitantes ● Confía en que haya buen tiempo

R. E. JAÉN

El consejero de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, Rafael Rodríguez, solicitó ayer al Gobierno central que las playas de la comunidad estén en "condiciones adecuadas" de cara a la próxima Semana Santa.

Así lo indicó Jaén, en donde presentó un acuerdo con la Diputación para promocionar la provincia. A preguntas de los periodistas, Rodríguez aseguró que se suma a las "reivindicaciones" de empresarios para devolver la normalidad al litoral que se ha visto perjudicado por la reciente

meteorología adversa. "Todo el ámbito de playas es competencia de Costas, del Gobierno central y nos preocupa, como al propio sector, que las playas estén en condiciones adecuadas para ofrecer un servicio de calidad a todos nuestros visitantes", comentó.

Al respecto, Rodríguez dijo confiar en que "que así sea" en "todas aquellas que han sido víctimas de los efectos del levante, por un lado, del poniente, por otro".

De lo contrario, en "un momento determinado puede difi-

cultar" que "se aproveche al máximo" las potencialidades de la comunidad en una materia en la que es líder. "Es la reivindicación, la petición a la que nos unimos al sector empresarial turístico de Andalucía", destacó.

En cuanto a la posible ocupación para el citado periodo, el consejero señaló que aún no hay una "precisión más o menos acertada", datos que aportarán en pocos días a la luz del estudio de Turismo Andaluz. En cualquier caso, indicó que la impresión es que "va a ser una buena Semana San-

ta en materia turística para Andalucía" y las reservas se situarán en "unos niveles positivos".

"Son las sensaciones que me trasladan los interlocutores privados en estos momentos, aunque no puedo concretar ahora en un porcentaje para no generar una noticia que después no sea posible", comentó Rodríguez, que insistió en que espera que se cumplan esas "sensaciones positivas" si la meteorología "acompaña".

Los empresarios turísticos andaluces, no obstante, apuntan que las ventas de plazas para Semana Santa "van muy lentas" y consideran que la marcha de dichas operaciones "dependerá mucho de las condiciones meteorológicas y de si hay buen o mal tiempo durante dicha semana", según fuentes del Consejo Empresarial de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

# Administraciones Públicas

---



## - **ONCE y Diputación, por la igualdad**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 16.03.2013



## - **Durán asume la dirección de la RTVA sin el apoyo del Partido Popular**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 16.03.2013



El delegado territorial de la ONCE, Patricio Cárceles, y el presidente de Diputación, Gabriel Amat, firman el convenio de colaboración.

## ONCE y Diputación, por la igualdad

Se dará asesoramiento jurídico, psicológico, social y laboral a las almerienses ciegas

La organización de deficientes visuales hará accesible la información del Servicio Provincial de Igualdad

:: **MARÍA DE TORRES**

**ALMERÍA.** El presidente de la Diputación Provincial de Almería, Gabriel Amat, y el delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Patricio Cárceles, han suscrito un convenio de colaboración entre ambas instituciones con el objetivo de reforzar la inclusión de la mujer con discapacidad en la sociedad, proporcionar a las mujeres ciegas y deficientes visuales asesoramiento y facilitar la información

y el acceso a los recursos del Servicio Provincial de Igualdad.

Se trata del primer convenio que firma la institución provincial con esta organización en una acción que se enmarca dentro de la estrategia provincial para la Igualdad en la Provincia de Almería 2012-2015. La ONCE y la Diputación de Almería emprenden ahora un camino en común para mejorar la atención a las mujeres ciegas y deficientes visuales con mayores necesidades de integración social en la provincia. En este sentido, hay que señalar que el acuerdo beneficiará potencialmente a las más de 450 mujeres que se integran la ONCE dentro de la provincia de Almería.

El acuerdo prevé potenciar su inclusión mejorando la accesibili-

dad de toda la información que sea de su interés que genera el Servicio de Igualdad de la Diputación haciéndola accesible en distintos formatos.

Desde la ONCE se derivará a este Servicio cualquier atención especializada que se requiera y desde la Diputación se facilitará asesoramiento jurídico, psicológico, social y laboral a aquellas mujeres afiliadas que así lo demanden, con especial atención y sensibilidad hacia aquellas personas que puedan necesitar la cobertura de la Red de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

El presidente de la Diputación de Almería, Gabriel Amat, ha destacado la importancia de este convenio «con el que damos un paso

más hacia la plena integración de las mujeres en los servicios de Igualdad de la Institución Provincial, especialmente en colectivos más sensibles a la exclusión social y laboral».

### Trabajo conjunto

Amat señaló que «desde la Diputación de Almería vamos a seguir trabajando por mantener las coberturas sociales en la provincia a pesar de la época de difícil coyuntura económica en la que nos encontramos».

Conjuntamente ONCE y Diputación pondrán en marcha iniciativas encaminadas a la sensibilización y concienciación social en torno a la igualdad de oportunidades.

El delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Me-

### Mujer y discapacidad

La Organización Nacional de Ciegos de España y su Fundación luchan por lograr una sociedad igualitaria y así lo han hecho durante sus 75 y 25 años de historia, respectivamente. Actualmente, de las 71.295 personas afiliadas a la ONCE, 36.560 son mujeres. En Almería, cerca del 49% de la plantilla de la ONCE y su Fundación son mujeres, 797 empleadas. La provincia cuenta además con 494 mujeres ciegas y deficientes visuales también cerca del 49% del conjunto de afiliados y afiliadas a la ONCE en la provincia.

Además, la ONCE cuenta con un Consejo General paritario (siete mujeres y siete hombres, entre ellas una vicepresidenta) y un Consejo Territorial también paritario en Andalucía. En las elecciones internas de la ONCE se establece una paridad en las listas (no menos del 40% ni más del 60% para alguno de los sexos), algo que trata de trasladarse a los puestos directivos.

Las mujeres representan las tres cuartas partes de las personas con discapacidad en países de renta baja y media. El 75% de las mujeres con discapacidad a nivel mundial y hasta el 100% en algunos países de renta baja están excluidas de la fuerza de trabajo, aunque la mayoría contribuyen al trabajo familiar cocinando, limpiando, y cuidando de sus hijos y familiares.

lilla, Patricio Cárceles, dijo que, pese los avances conquistados en derechos sociales en los últimos años, hay que seguir rompiendo los techos de cristal que aún dificultan la equiparación de sexos y advirtió de que la crisis puede llevar a la mujer más pobreza y discriminación. En este sentido invitó a las administraciones, a la sociedad civil, universidad y medios de comunicación a hacer de la igualdad su prioridad. Cárceles, que recibió el pasado 28-F la Medalla de Andalucía, alertó además del riesgo de doble discriminación que sufre la mujer con algún tipo de discapacidad y pidió mayor concienciación y compromiso colectivo para superar las barreras que entorpecen su inclusión.



## Durán asume la dirección de la RTVA sin el apoyo del Partido Popular

El consejo de administración aprueba el nuevo organigrama de transición hasta la elección del director general

:: M. D. T.

**SEVILLA.** El consejo de administración de la RTVA aprobó ayer el nuevo organigrama de la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) para el periodo de transición hasta la elección del nuevo director general que

sustituye al dimitido Pablo Carrasco. A propuesta de este, el consejo aprobó, con los votos de los consejeros del PSOE e IU, el nombramiento de Joaquín Durán como subdirector de la RTVA. Durán, hasta ahora director de Canal Sur Radio, será también administrador general de Canal Sur Televisión, mientras que Inés Alba lo será de Canal Sur Radio.

Con estos nombramientos y el decreto ley que apruebe el Consejo de Gobierno el próximo martes se garantiza la normalidad en el funcionamiento de la empresa pública, con cerca de 1.600 trabajadores. El

decreto dará capacidad al consejo de administración para que este delegue en el subdirector competencias de gestión del día a día. El consejo de administración asume las competencias de la dirección general desde el martes en que Carrasco hace efectivo su cese hasta que sea elegido por el Parlamento el nuevo titular.

Como se recordará, la elección debe contar como mínimo con tres quintos de la Cámara, para lo que es imprescindible el consenso de todos los partidos, incluido el PP. Los seis consejeros del PP no votaron ayer la propuesta de organigrama por entender que no es competencia del consejo de administración. Un gesto que delata que la negociación para elegir al sustituto de Carrasco no va a ser fácil. El PP quiere algo más que nombres sobre la mesa. También critica el decreto ley porque entiende que es una estratage-



Joaquín Durán. :: IDEAL

ma del Gobierno de Griñán para controlar la agencia pública. El secretario general del PP-A, José Luis Sanz, que criticó que nadie del PSOE se hubiera puesto ayer en contacto con él, dijo que el decreto puede supo-

ner el «acta de defunción» del ente público.

El presidente del consejo de administración, el socialista José Moratalla, ha advertido de la responsabilidad de este órgano en este periodo transitorio para garantizar el funcionamiento de la RTVA. Para Moratalla, la interinidad «no puede ser excusa para no cumplir con nuestras obligaciones como prestadores de un servicio público esencial», señala en un comunicado.

Joaquín Durán Ayo cuenta con una dilatada carrera profesional de más de 40 años en la radio y en la televisión, ejerciendo labores periodísticas y ejecutivas en las dos empresas a las que ha pertenecido, la Cadena SER y Canal Sur Radio y Televisión. Mercedor de dos premios Ondas, puso en marcha dos canales temáticos: Canal Fiesta TV, dedicado a la música popular de Andalucía, y Canal Andalucía Turismo.

# Agricultura

---



## - La caída de la oferta y el cumplimiento del Acuerdo marroquí elevan el valor del tomate

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 16.03.2013



## - La exportación de cítricos de Almería aumentó en 2012 un 53% en volumen

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 16.03.2013



## - Junta y Ayuntamiento mantienen sus posturas sobre el Cañuelo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 16.03.2013

# La caída de la oferta y el cumplimiento del Acuerdo marroquí elevan el valor del tomate

**Caso opuesto ocurre con el calabacín ya que su precio se mantiene a la baja mientras la UE importa de Marruecos por debajo del valor legal**

**:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ**

**ALMERÍA.** La escasez de producto derivada del descenso de las temperaturas y las sucesivas jornadas de lluvia que se registraron durante la pasada semana generaron un incremento de los precios del tomate. En semanas anteriores el valor adquirido en origen se situaba entre 0,40 y 0,50 euros de media el kilo. Hace siete días la cotización subió hasta 0,75 euros de media y ha concluido esta semana en cifras similares. Los tipos asurcado y liso rondan el euro el kilo, con una subida superior a

los 20 céntimos, el tomate rama se paga a 0,80 euros y los tipo larga vida y pera incrementan su cotización hasta aproximarse a los 0,65 euros el kilogramo.

Además de la caída de la oferta, tal y como refleja el último informe elaborado por el Observatorio de Precios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, se observa una menor competencia por parte de otras zonas productoras, como es el caso de la marroquí. Y es que, según dicho informe, correspondiente a la semana que transcurrió desde el día 4 al 10 de marzo, a pesar de que Marruecos exportó a la Unión Europea más tomate que en el mismo periodo de 2012, el precio se mantuvo por encima del mínimo fijado en el Acuerdo de Asociación. Así, el tomate llegado a la UE procedente del Reino alauita se vendió a un precio comprendido en-

tre 0,50 y 0,65 euros el kilogramo. En el último mes el precio de entrada para el tomate marroquí se ha mantenido por encima del mínimo establecido. No obstante, durante el mismo periodo del año anterior, también se cumplió este aspecto del protocolo entre ambas zonas de producción.

En dicha semana, según el informe de seguimiento del sector hortícola protegido de la Junta de Andalucía, «Marruecos introdujo en Europa un total de 12.809 toneladas, un 50% más que en la semana precedente». En los primeros 10 días de marzo el volumen exportado a la UE asciende a 14.738 toneladas, un 37% del contingente disponible para el citado mes.

En relación a la subida del precio del tomate que se vende en la provincia, Francisco Vargas, presidente de Asaja-Almería, advierte que,

«para que se pueda valorar como aceptable le faltan aún algunos céntimos». Sobre la competencia marroquí el dirigente de Asaja señaló que «desde que el sector denunció el último incumplimiento del protocolo hace un mes, según la información de la que disponemos en la organización, se intensificaron los controles en frontera, y eso está haciendo que actualmente las importaciones se ajusten a lo establecido en el Acuerdo».

## Calabacín

Sin embargo el precio del calabacín sigue «por el suelo», como define Vargas. En este caso se incumple el protocolo ya que está entrando en la UE producto marroquí por debajo del precio mínimo legal. «Marruecos ha aumentado su superficie de cultivo y la demanda del mercado es la misma», afirma Vargas.



Tomates producidos en un invernadero de la provincia de Almería. :: IDEAL

## La exportación de cítricos de Almería aumentó en 2012 un 53% en volumen

Las empresas vendieron en el exterior 44 millones de kilos de producto y facturaron cerca de 33 millones de euros durante el pasado año

:: J. E. R.

**ALMERÍA.** Las operaciones comerciales que llevaron a cabo el pasado año las empresas almerienses especializadas en la venta de cítricos con clientes extranjeros reflejaron una subida similar tanto en el volumen exportado como en el valor que generaron los envíos. Según los datos

del informe Datacomex elaborados por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en 2012 Almería exportó un total de 44 millones de kilos de cítricos, lo que supone un incremento de un 53,3% en relación al año anterior.

Este volumen distribuido en los mercados extranjeros generó un valor total cercano a los 30 millones de euros. Sobre el ejercicio anterior, es decir, la anualidad de 2011, se registró un aumento del 52%. Esta facturación coloca al sector de cítricos en la séptima posición en la provincia de Almería entre los productos más exportados, con una cuota del

1,2%. Asimismo, detalló José Manuel Ortiz, delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, «por el valor de estas ventas realizadas en el mercado exterior, Almería es la segunda provincia de Andalucía -solo superada por Sevilla- y la octava de España, con una cuota estatal de mercado exterior del 1,2%».

### Productos

Dentro de la oferta de cítricos almerienses, las naranjas son los productos de la provincia con mayor proyección internacional. El pasado año la facturación que generó la venta exterior de estos cítricos ascendió a



Naranjas. :: IDEAL

12,6 millones de euros, un 51% más que en 2011, representando más del 33% de los ingresos generados por este sector en exportaciones.

Las ventas de mandarinas, señalaron en la Delegación Territorial de Agricultura, incrementaron su va-

lor un 41,6%, con un facturación total registrada superior a los 9 millones de euros. En cuanto a los limones, las operaciones que se llevaron a cabo supusieron un valor de 7,2 millones de euros, con una subida del 83,7% sobre el mismo periodo del año anterior.

### Destinos

Los principales clientes de las comercializadoras de cítricos de Almería se encuentran en la Unión Europea. Más del 65% de la producción se distribuye en tres países: Italia, Alemania y Francia. El primero de estos tres destinos fue el mercado italiano, con una cuota del 27%, seguido del alemán con una cuota del 23,8%, y el francés, que adquirió el 16,8% de los cítricos exportados. Las empresas de la provincia de Almería también enviaron cítricos a Holanda, Bélgica, Canadá, Rumania y Arabia Saudita.

## Junta y Ayuntamiento mantienen sus posturas sobre el Cañuelo

Ambas partes reiteran que la responsabilidad es del otro y vuelven a reclamar una solución urgente al problema ocasionado por el bombeo

:: **JULIO VALDIVIA**

**ROQUETAS DE MAR.** No parece que el conflicto del bombeo de la Balsa del Sapo sobre la rambla del Cañuelo vaya a despejarse en los próximos días, teniendo en cuenta las declaraciones realizadas ayer tanto por el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Luis Planas, como por el alcalde de la ciudad, Gabriel Amat.

Planas, aseguró en una visita al Levante almeriense, que la rambla del Cañuelo es un «cauce público» destinado al «paso de agua». El consejero recordó que el problema de la lámina de agua de la Balsa del Sapo «no era competencia» del Gobierno andaluz, pero este se comprometió a solucionarlo «ante el problema de seguridad» que ha afectado a los vecinos por su desbordamiento.

En este sentido, el dirigente regional explicó que «la solución definitiva es una conducción que tendría que hacer el Estado, pero que aún no se ha efectuado», dijo para

asegurar a continuación que «la Junta ha hecho su tarea y obviamente el vertido se produce en un cauce público».

Planas pidió «prudencia» y «sentido común» en toda esta polémica y resaltó que «los cauces públicos hidráulicos como ramblas o cañadas son para el paso del agua», si bien reconoció que «es verdad que por tradición se destinan a otros usos, pero si un día hay agua pueden producir problemas».

El consejero rechazó pronunciarse sobre la oferta realizada este

### DOS PLANTEAMIENTOS

► **Junta.** Sigue insistiendo en el hecho de que la rambla es un cauce público por el que puede pasar agua y asegura que la responsabilidad de los pasos, al ser caminos municipales, es de los ayuntamientos.

► **Ayuntamiento.** Mantiene que el arreglo de los pasos corresponde a la Junta, que es la que ha ocasionado el problema. En los últimos días se mantiene dispuesto a hacer la obra pasando la factura después a la Junta.

jueves por el alcalde de Roquetas sobre la posibilidad de que las obras de mejora sean llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Roquetas de forma subsidiaria.

### Amat, en la rambla

Ante las declaraciones del consejero, el alcalde de Roquetas, Gabriel Amat, volvió ayer a mostrarse dispuesto a meterse en la rambla junto a los agricultores afectados, que este pasado martes protagonizaban una acción de protesta en el paso de la carretera de la Yegua Verde.

Amat reiteró la oferta manifestaba este jueves a la Consejería de Agricultura y Pesca y aseguró haber enviado ayer mismo un segundo escrito dirigido personalmente al consejero pidiéndole permiso para llevar a cabo las obras de mejora de los pasos. «El Ayuntamiento está dispuesto a aprobar una cantidad de emergencia y a que las obras las supervise la Junta de Andalucía y hacerlas rápido».

El primer edil anunció que en la Junta de Gobierno del lunes aprobará una cantidad de emergencia para llevar a cabo las obras, pero advirtió, «si a mí no me dan la autorización no puedo hacer la obra y si no puedo hacer la obra, lo que sí



Amat dice que se meterá en la rambla con los afectados. :: VALDIVIA

puedo hacer es meterme con los agricultores, ya lo dije el otro día, que el alcalde de Roquetas y presidente de la Diputación estará medido con los agricultores defendiendo los intereses de Roquetas y de los agricultores de El Ejido».

La oferta del primer edil pasa por el adelanto de la inversión para posteriormente reclamar la cantidad a la Junta o bien retener parte del canon que los roqueteros pagan en sus recibos del agua destinados a mantenimiento de infraestructuras hidráulicas.

# Contaminación

---



## - Planas presenta un plan de obras que creará más de 270 empleos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 16.03.2013



El consejero de Agricultura, Luis Planas, conversa en Cuevas con los representantes de los agricultores de la comarca. :: J.S

## Planas presenta un plan de obras que creará más de 270 empleos

El consejero de Agricultura explica que la actuación que costará 18 millones de euros, creará 278 empleos y restablecerá la llegada del agua de los trasvases

:: JENNIFER SIMÓN

**CUEVAS DEL ALMANZORA.** El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Luis Planas, visitaba ayer el presa de Cuevas del Almanzora, con el fin de presentar las obras de emergencia de reparación de las conducciones que llevan el agua desde los trasvases del Tajo-Segura y Negrá-tin-Almanzora. Dichas conducciones quedaron dañadas por las riadas del pasado 28 de septiembre y a partir de ese momento el abastecimiento y riego de la comarca se realiza a través del agua almacenada en el pantano de Cuevas del Almanzora. Sin embargo, tal y como explicaba Planas, «el agua almacenada en este embalse permite abastecer, de forma provisional y precaria, tanto al consumo urbano como a los regadíos; de ahí la importancia de acometer la reparación de estas conducciones dañadas lo antes posible para asegurar el suministro al reincorporar los recursos hídricos externos procedentes de los trasvases».

La actuación contempla 18 kilómetros de tubería que sustituirá a

las tres conducciones que hay actualmente y que están dañadas, pero además esa conducción se hará en el lugar adecuado, fuera de los cauces, con el fin de que lo sucedido a finales de septiembre se vuelva a repetir y vuelva a destrozarse la tubería, que irá desde la Rambla de El Saltador -punto de confluencia de los trasvases- hasta el pie de la presa de Cuevas del Almanzora. Esta conducción tendrá la capacidad necesaria para transportar la cantidad de agua que requieren tanto la Estación de Tratamiento de Agua potable (ETAP) del Bajo Almanzora como las comunidades de regantes agrupadas en la sociedad Aguas del Almanzora.

Estas actuaciones supondrán la generación de 278 empleos asociados y permitirán cubrir el abasteci-

miento de agua potable de 150.000 habitantes y el riego de 24.000 hectáreas de terrenos agrícolas.

De esta forma, se pretende, añadía Luis Planas, «garantizar el suministro de agua para el próximo año hidrológico» ya que «las infraestructuras del agua son una prioridad en la provincia en la que menos llueve de Andalucía, donde saben extraer el máximo rendimiento de cada gota».

Las actuaciones que presentaba ayer el consejero incluyen también el arreglo con carácter de urgencia del camino de acceso a la presa, dañado por las lluvias al desprenderse un talud. De hecho, para subir a la misma, ahora mismo, hay que rodear por la barriada cuevana de El Alhanchete y subir por el margen

derecho del río hasta el final del Canal de Remo y desde ahí subir al pantano.

Según los responsables técnicos de la consejería la actuación que hay que hacer no es sólo limpiar las rocas y arena que ha cerrado el camino sino que hay que realizar la limpieza, poco a poco, a la vez que se va asegurando el talud porque de otra forma se correría el riesgo de que se continuara cayendo. Esta actuación tiene un plazo de ejecución de dos meses.

Tras la intervención del consejero, el alcalde de Cuevas del Almanzora, Jesús Caicedo, ha remarcado la importancia de que estas obras se lleven a cabo, ha agradecido la presencia de Planas en el municipio y más cuando es para dar soluciones

ya que es muy necesario que el agua esté garantizada tanto para el suministro de los hogares como para que los agricultores puedan llevar a cabo su actividad, ya que «son, en estos momentos, los que están sosteniendo gran parte de la economía local y comarcal», explicaba el primer edil.

Ante la presencia de alcaldes y miembros de las corporaciones municipales de la comarca, de empresarios y agricultores, así como de representantes de entidades vinculadas al mundo rural y trabajadores de la presa, el consejero recordaba las obras que ha llevado a cabo la Junta desde las riadas del 28 de septiembre, destacando el esfuerzo que supone ante la mala situación económica de la administración. Recordaba Planas que se ha realizado la limpieza y reposición de cauces en las cuencas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas y el arreglo del desagüe de fondo de la presa del Almanzora por valor de 1,26 millones de euros y en cuanto a caminos rurales se ha intervenido en 135, con una inversión de tres millones de euros, que han beneficiado a 6.112 explotaciones agrarias.

### Y en la depuración: ¿acuerdo para su restitución?

:: J.S

**CUEVAS DEL ALMANZORA** El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta, Luis Planas, respondía a preguntas de los medios respecto al problema de la depuración de aguas que llegan desde Antas hasta la costa de Vera

tras el destrozado de la EDAR de la localidad antusa a causa de las riadas del mes de septiembre, que «tras las últimas reuniones se acordaba que la Junta realizará la actuación definitiva a largo plazo y que la de forma inmediata actuarán los ayuntamientos para solventar el proble-

ma que efectivamente existe y que debemos darle solución. Con consenso de todos».

Sin embargo, y según ha podido saber este periódico, la solución no está tan acordada todavía ya que, por ejemplo, en el caso de Antas, la solución inmediata tendría un coste de 450.000 euros como poco para la administración local y es una cantidad que supone un tercio del presupuesto global del Consistorio. La alcaldesa, Isabel Belmonte, ya explicó en su día que considera que este tema es competencia de la ad-

ministración autonómica en cuanto a que debe ser ella la que vele por los cauces y su conservación, y ahora mismo se vierten aguas residuales en el río Antas que irán a parar tarde o temprano a la costa de Vera.

En el caso de Huércal-Overa, y según explicaba recientemente el alcalde, se realizará una EDAR nueva por parte de la Junta, aunque, de momento, se han podido realizar actuaciones para que la actual, muy dañada, pueda dar un mínimo servicio y evitar los vertidos.



# Enseñanza

---



## - La Defensora del Pueblo pide a Griñán que siga subvencionando a los colegios segregados

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 16.03.2013



# La Defensora del Pueblo pide a Griñán que siga subvencionando a los colegios segregados

**Soledad Becerril muestra su preocupación a la Junta por la situación de las familias afectadas y Susana Díaz le reclama que no defienda a sectores privados**

■ SUR

**SEVILLA.** La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, intervino ayer en el conflicto con los colegios segregados en Andalucía con un comunicado en el que muestra al presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, su preocupación por la decisión de la Consejería de Educación de eliminar los conciertos a los colegios de educación diferenciada y le pide que la posponga. La Defensora explica que ha decidido mediar en este asunto tras mantener una reunión el pasado 15 de febrero con representantes de la plataforma 'Mis padres deciden', directores de los doce centros andaluces de educación diferenciada que se han quedado sin concierto, y después de haber visitado distintos centros educativos.

Soledad Becerril pide al presidente de la Junta que impulse el diálogo con las instituciones afectadas y que posponga cualquier decisión en las circunstancias actuales que añaden una «enorme preocupación» a los padres cuyos hijos están actualmente escolarizados «de modo satisfactorio».

En su nota de prensa, la Defensora considera que la eliminación de los conciertos «podría añadir otros problemas a las familias, muchas de ellas ya afectadas por la actual coyuntura económica».

De los catorce colegios que sólo escolarizan a alumnos de un sexto y que estaban afectados por la resolución de la Consejería de Educación, dos decidieron convertirse en

mixtos y renovaron su concierto, los centros «Campomar» de Agudulce (Almería) y «El Soto» de Chauthina (Granada). Los demás mantienen la educación segregada y cinco de ellos, todos de la provincia de Sevilla, han presentado de forma conjunta un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) contra la orden de conciertos de la Consejería, que les retira el convenio. Además, han pedido la intervención del Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, que admitió a trámite su queja, y del arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo.

La Junta obtuvo el respaldo del Tribunal Supremo a su resolución

de no sufragar con fondos públicos este modelo educativo, por sentencias de la sala de lo contencioso administrativo, el pasado mes de enero, que anulaban las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Los colegios, sin embargo, mantienen su postura de que su educación diferenciada es «constitucional» y plenamente legal. Alegan además que el Ministerio de Educación, en su Ley Orgánica de Mejora Educativa, y los Presupuestos Generales del Estado de 2013 contemplan la posibilidad de subvencionar este tipo de enseñanza.

Como respuesta a Becerril, la consejera de la Presidencia e Igualdad

de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, pidió ayer a la Defensora del Pueblo que «haga honor al cargo y defienda la educación pública y de calidad y al conjunto de los ciudadanos y no los intereses de determinados sectores privados».

Díaz declaró ayer, durante una visita a Málaga que «quien quiera ir a un colegio segregado, lógicamente que se lo pague».

La consejera insistió en que Becerril «debe defender al pueblo y al conjunto de los ciudadanos y no los intereses de determinados sectores privados que, legítimamente, quieren hacer negocio, pero que no responden a la igualdad y a esa coeducación que nosotros defendemos».



# Salud laboral

---



**- Un trabajador de 57 años ingresa en la UCI del Hospital de Torrecárdenas tras sufrir una caída**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 16.03.2013



## Un trabajador de 57 años ingresa en la UCI del Hospital de Torrecárdenas tras sufrir una caída

:: F. G.

**ALMERÍA.** Un trabajador de 57 años fue ingresado ayer en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Torrecárdenas a causa de las heridas sufridas mientras trabajaba en una obra en la Rambla Obispo Orberá de la capital almeriense. Al parecer, el accidente se produjo en torno a las 16.45 horas. Minutos después, el Servicio de Emergencias del 112 recibía una llamada de un particular, donde se explicaba que un hombre de 57 años había caído desde un andamio situado en el número 7 de la vía Obispo Orberá. El aviso también detalló que se había clavado un tubo de hierro en la espalda.

Al lugar acudieron efectivos de la Policía Local y sanitarios, que trasladaron al trabajador herido al Hospital de Torrecárdenas. Según ha podido saber IDEAL, el trabajador fue intervenido ayer con carácter urgente y al cierre de esta edición se encontraba en la UCI. Hasta el lugar de los hechos también se desplazaron técnicos de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para determinar en un informe si el suceso se trataba de un accidente laboral.



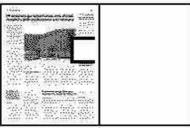
# Tercera Edad

---



## - Más de 900 euros para la prevención de drogas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 16.03.2013



## Más de 900 euros para la prevención de drogas

### JUNTA DE GOBIERNO

∴ **E.C.** La Junta de Gobierno celebrada en el Ayuntamiento dio luz verde a la propuesta de la concejala de Servicios Sociales ejidense, Julia Ibáñez, sobre la aprobación del gasto de 920 euros para la compra de material necesario para el centro municipal de drogodependencias a través de su programa de prevención. De igual modo, también se dio luz verde a las distintas iniciativas encaminadas a la atención de los centros de mayores.



# Universidad

---



## - PORTADA IDEAL DE ALMERÍA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:1 :: 16.03.2013

## - La Universidad de Almería ofrecerá este verano 14 cursos sobre temas sociales y científicos en 6 sedes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 16.03.2013

# IDEAL

DIARIO  
REGIONAL DE  
ANDALUCÍA

www.ideal.es

**ALMERÍA**  
Sábado 16.3.13  
Nº 26.478  
1,20€



## MAMÁ BIMBA BOSÉ



Su segundo parto fue en casa, ejerce de 'poli' mala con sus hijas y le cuesta llegar a fin de mes. Lo cuenta en un libro **P57**

**LA JUNTA LLEVA AL ALMANZORA UN PLAN DE OBRA DE 18 MILLONES Y 278 PUESTOS DE TRABAJO **P11****

# UN PACTO CON MUCHO FUTURO POR DELANTE

Partidos, empresarios y sindicatos respondieron a la convocatoria de IDEAL y consensuaron las líneas de trabajo y el calendario de reuniones **P2A6**



Foto de familia de empresarios, políticos y sindicalistas junto al delegado de IDEAL que acudieron a la reunión celebrada ayer. :: **MANZANO**

## Vuelco a la jubilación en España

**El Gobierno aprueba una nueva reforma que endurece el retiro anticipado y acaba con el consenso del Pacto de Toledo**

**Pensionista activo.** Se podrá compaginar el 50% de la pensión con un salario

**Jubilación anticipada.** 33 años de cotización para la forzosa y 35 para la voluntaria

**Parados de más de 55 años.** El subsidio se condiciona a la renta familiar

El Gobierno da una nueva vuelta de tuerca a las jubilaciones con una reforma que endurece las de carácter anticipado, añade condiciones para

percibir el subsidio de paro a los mayores de 55 años y crea la figura del pensionista activo. Poder compaginar pensión y salario es la medida más am-

biciosa y novedosa de las aprobadas ayer y permitirá que un trabajador perciba el 50% de la pensión y la compatibilice con su sueldo si continúa empleado tras haber alcanzado la edad legal de retiro. Se modifica también la regulación sobre EREs con mayores de 50 años. **P27 EDIT. P19**

## El Vaticano corta los ataques contra el Papa

El Vaticano denunció ayer la campaña «difamatoria» y «calumniosa» contra el Papa Francisco, tras las acusaciones de complacencia contra la última dictadura militar ar-

gentina y que el portavoz, Federico Lombardi, atribuye a la izquierda anticlerical. Mientras, el Pontífice exhortó a los cardenales a «no caer en el pesimismo». **P48A52**

**Trabajo.** El apoyo de los sindicatos mayoritarios sacan adelante el convenio del Ayuntamiento **P7**

**Accidente laboral.** Herido de gravedad un trabajador tras sufrir una caída en Obispo Orberá **P8**

**Oferta educativa.** La Universidad de Almería programa para este verano 14 cursos en 6 sedes **P10**

|              |    |             |    |
|--------------|----|-------------|----|
| Almería      | 2  | Culturas    | 48 |
| Andalucía    | 17 | y Sociedad  | 57 |
| Opinión      | 19 | V           | 64 |
| España       | 22 | Cartelera   | 66 |
| Economía     | 27 | y Agendas   | 67 |
| Mundo        | 30 | Pasatiempos | 67 |
| Tus Anuncios | 32 | Tiempo      | 68 |
| Deportes     | 34 | Televisión  | 68 |

### DIARIO DE CRISIS SANTIAGO CARBÓ SALARIOS Y DESPIDOS

El coste de los despidos ha bajado un 23% en 2012 con respecto al año anterior. Esta reducción de las indemnizaciones es consecuencia directa de la reforma laboral, una de las menos populares. El ciudadano espera que un

cambio en la regulación laboral se oriente a crear empleo a corto plazo. Sin embargo, lo que intenta la reforma es que el empleo no vuelva a desmoronarse en una fase recesiva del ciclo económico. Los salarios en España aumentaron en los 20 años anteriores a esta crisis muy por encima del promedio europeo, algo que también hay que tener en cuenta.

# La Universidad de Almería ofrecerá este verano 14 cursos sobre temas sociales y científicos en 6 sedes

La propuesta de este año a la que se incorporan como ubicaciones Carboneras, Laujar y Oria pretende llegar a unas 750 personas

## INMACULADA ACIÉN

**ALMERÍA.** El rector de la Universidad de Almería (UAL), Pedro Molina, presentó ayer la programación de la edición 2013 de los cursos de verano de esta institución, que este año ascienden a un total de 14 y que

se desarrollarán en seis sedes provinciales, si bien es posible que este número aún se amplíe, puesto que, como confirmó Molina «estamos en conversaciones para darle otra orientación a los de Vélez Blanco y Purchena, dada la estructura y la consolidación que han adquirido».

En esta línea, el rector de la universidad almeriense, recordó que la propuesta de este año «responde a criterios de calidad científica, diversidad temática y oportunidad social», al tiempo que señaló que las temáticas giran entorno a los ámbitos sociales y científicos, de manera que

se abordarán temas como reforma de la administración local, atención educativa y social a las personas con capacidades especiales, las nuevas pedagogías musicales o la sostenibilidad y valorización de la cadena alimentaria de frutas y hortalizas. Asimismo, la enseñanza del español para extranjeros vuelve a ser uno de los cursos estrella, ya que cada año registra una alta demanda y participación; y también estarán presentes la estadística aplicada al conocimiento de la sociedad, la empresa familiar como nuevo futuro, la biodiversidad de la gastronomía de la Al-

pujarra almeriense, el presente y futuro de la abogacía o la tauromaquia, que vuelve un año más y que entre sus ponentes volverá a contar con algún destacado torero.

Con todas estas propuestas, la UAL espera llegar a unas 750 personas. En esta línea, Molina recordó que al igual que en ediciones anteriores los estudiantes de la UAL que participen podrán convalidar los cursos por créditos y que también es posible solicitar alguna de las becas que se ofertan. Así, el plazo de matrícula se abrirá el próximo 1 de abril y el coste será de 100 euros hasta el

31 de mayo y de 130 euros a partir de ese momento. De esta manera, el coste se mantiene en el mismo nivel que en los últimos años, al igual que el presupuesto destinado a ellos y que el vicerrector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes, José Antonio Guerrero, cifró en 150.000 euros; una cifra que se consigue mediante las matrículas y las aportaciones de empresas e instituciones colaboradoras.

En cuanto a las sedes, repiten como espacios consolidados y básicos en la programación de los cursos de verano el municipio de Roquetas de Mar y la capital almeriense, a los que se une Canjáyar, que acogerá el curso sobre gastronomía; mientras que como novedades respecto a la pasada edición, Carboneras será sede de un curso de turismo como motor de desarrollo económico y Laujar acogerá uno relacionado con su potencial como comarca enológica. Por su parte, Oria será centro de un curso de educación vial, en el que participará el más prestigioso catedrático de Educación Vial de nuestro país como es el profesor Luis Montoro González.

En esta línea, el vicerrector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes señaló en relación al curso de Laujar que «todo el mundo sabe que tradicionalmente ha sido una comarca que se identifica con el vino, por lo que considero que es una propuesta que le devuelve el protagonismo que tiene esta actividad con sus bodegas y viñedos, y creo que Laujar puede ser una cabecera de cursos en futuros años con la temática del vino».

Por otra parte, la programación de este año incluye, de momento y a falta de conocer lo que sucederá con los cursos de Vélez Blanco y Purchena, dos cursos menos que el pasado año; mientras que en cuanto a las sedes, no repiten municipios como El Ejido o Gádor.



Pedro Molina, José Antonio Guerrero y Francisco Oña durante la presentación de la edición 2013 de los cursos de verano de la UAL. :: IDEAL

# Sanidad

---



**- PP denuncia que faltan camas en la UCI del Hospital y pide explicaciones a la consejera**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 16.03.2013

# PP denuncia que faltan camas en la UCI del Hospital y pide explicaciones a la consejera

Desde el centro hablan de «afirmaciones alarmantes y demagógicas» y aclaran que han aumentado la capacidad de esta unidad en un 30% recientemente

**:: ELIZABETH DE LA CRUZ**

**EL EJIDO.** «La falta de camas en la UCI del Hospital de Poniente está poniendo en peligro a los enfermos críticos». Así de contundente se mostraba ayer la parlamentaria andaluza del Partido Popular de Almería, Rosalía Espinosa, quien pedía además la comparecencia de la consejera en la comisión de Salud con el objetivo de que «explique el asunto, tanto ella como los responsables del PSOE en Almería, y la gerente del Hospital de Poniente».

Y es que a juicio de la parlamentaria popular, los máximos responsables en este tema «están demostrando una enorme falta de humildad y conciencia», ya que Espinosa recuerda a su vez que en lo que respecta a la gerente del centro hospitalario ubicado en El Ejido, su toma de decisiones no se realiza «pensando en salvar vidas» sino que lo hace, asegura la parlamentaria del PP, «para medrar políticamente».

Tal es la situación, detalla Espinosa, que actualmente «solo hay once camas y dos de ellas sin monitores» en este área «cuando tendría que haber 20, lo que provoca que los enfermos que tendrían que estar en la UCI sean trasladados a Observación o Reanimación, donde las camas no tienen la dotación necesaria para sus cuidados, así como que los enfermos que deberían estar en Observación los manden a casa por falta de camas en este área del hospital».

Según lamenta la parlamentaria andaluza, «una persona con vergüenza dimitiría antes de retener a en-



La parlamentaria andaluza del PP, Rosalía Espinosa, dice que se está poniendo en peligro a los enfermos.

fermos críticos en camas infradotadas y fuera de la UCI», y asevera, «es desde luego una buena dirigente socialista, sin vergüenza política ni médica de ninguna clase».

## «Perfectamente atendidos»

Sin embargo, desde el Hospital de Poniente de El Ejido han querido zanjar las críticas populares, eso sí, a través de un comunicado, afirmando que «todos los pacientes críticos que por sus patologías requieren cuidados especiales están perfectamente atendidos por el equipo de profesionales de la Unidad de Cuidados Intensivos».

Asimismo, desde el centro dejan claro que «el PP de Almería realiza

afirmaciones demagógicas y alarmantes», lo que les hace pensar el «desconocimiento preocupante sobre el funcionamiento de un hospital en general y sobre la asistencia a los pacientes críticos en particular». Es por ello por lo que desde la Agencia Sanitaria Poniente hablan de la «falta de compromiso a la hora de defender la mejora de la calidad del sistema sanitario público y su intención de desviar la atención de los fuertes recortes que se están produciendo en el ámbito sanitario».

En cualquier caso, desde el hospital hacen hincapié en que durante «la época invernal es donde se produce un aumento de las patologías crónicas y un agravamiento del

estado de salud de muchos enfermos crónicos, por lo que se refuerza la dotación de esta unidad», a la que este año «se han incorporado varios facultativos intensivistas de guardia y se ha reforzado el personal de Enfermería cuando ha sido necesario», concretan. Además, según el centro hospitalario, «esta unidad ha ampliado recientemente su capacidad en más de un 30%».

Desde el hospital recuerdan también que «las 20 camas con las que está dotada el área de Reanimación están perfectamente preparadas y cuentan con todo el equipamiento necesario para atender a pacientes de cuidados críticos y para hacer frente a las eventualidades».